

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 986
ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7
Número suelto, 10 céntimos

AL FINALIZAR LAS SESIONES

La arbitrariedad triunfante

Al contemplar los incidentes de la sesión de ayer, última de este período, y la orma en que, a mansalva, son atropellados los cada vez más exiguos y mínimos derechos de los diputados, no podemos quedarnos, cuantos creemos que la normalidad y el mejoramiento de España radican en el sincero acatamiento de sus instituciones populares, de experimentar amargo desánimo. En fuerza de violencias e irritantes autoritarismos en los de arriba y de mansedumbre en los de abajo, el Parlamento se somete y reduce a ser mero antifaz de un régimen en que lo arbitrario campea libremente, disimulado con la sola apariencia de un sistema democrático y representativo.

Y para mayor escarnio, los elementos que predominan echan sobre el antifaz las culpas de sus desmanes, de sus errores y de sus vicios, que cada día prescinden más del pudor.

Si acaso las Cámaras dejan de prestarse al capricho oficial y atajan un proyecto demasiado insensato, como el famoso de las recompensas militares, o se desbordan en clamorosas manifestaciones colectivas, verdaderos alaridos de la conciencia nacional alarmada, ¡ah!, entonces el Gobierno hace oídos de mercader, deja correr la sana indignación hasta que se amortigua y perece en la ineficacia y la esterilidad, o prepara, una vez dado el cerrojazo, burlas más sangrientas contra la soberanía parlamentaria, menguada ya, hasta el punto de ser soberanía de irrisión.

¿Qué ha ocurrido con el debate sobre la tremenda catástrofe marroquí? En el aire han quedado flotando las tremendas acusaciones. Ninguna medida, ninguna sanción, que separe lo sano de lo enfermo se ha adoptado. Ni un propósito de austeridad y de justicia. Y por culpa de ese sistema de menosprecio a la elevadísima función fiscal de las Cortes, lo que debiera haber sido acto de contrición colectiva, muestra de arrepentimiento que regenerase, obligando a nuevos métodos, ha logrado sólo un resultado difamatorio. La ponzoña nos envuelve, hace irrespirable la atmósfera. Y como el primordial deber de un Estado, que es hacer justicia, no se ha cumplido, el desprestigio ha quedado envolviendo a las instituciones atacadas. Estos gobernantes se llaman defensores del orden, y, sin embargo, siguen esa conducta disolvente, capaz por sí sola de llevar a un país a la peor de las anarquías, la que se engendra por la corrupción, que disgrega sus órganos esenciales.

No nos sorprenderá, por eso, que ante los alientos que la impunidad presta, comiencen de nuevo a imperar en nuestra zona africana los mismos errores, análogas inmoralidades, que destruyeron otra vez el resultado de los sacrificios de España. ¿Pero de qué servirá hablar este lenguaje sincero, si es necesario realizarlo tan generosamente en la soledad o, al menos, sin que nadie aliente a los que lo proclaman?

Según parece, la única preocupación del ministro de la Guerra y del Gobierno en este aspecto es la de las recompensas. Y en tal asunto prepara la tenacidad del señor La Cierva la burla más procaz para el Parlamento que pudiera esperarse. En vista de su negativa a conceder esos importunos premios, se proyecta otorgarlos por decretos del rey. En el camino que se emprende nada importa la ley vigente, que atribuye al Parlamento los ascensos por méritos de guerra. Su mismo autor, el que hizo se votase, y por cierto con no escasa coacción, se dispone a conculcarla.

El propósito tiene ya una publicidad que nos exige de afirmarlo por nuestra cuenta. En el plazo de unos días veremos conceder por medio de reales decretos las recompensas militares que las Cortes no consideraron oportuno que precedieran a la imposición de castigos a los culpables de la muerte de doce mil compatriotas y de la pérdida de tantos esfuerzos y sacrificios.

Algo más parece que constituye el plan absurdo del Sr. La Cierva. En las proximidades de la festividad de los Inocentes, el ministro de la Guerra va a hacer un viaje a Marruecos. Varias finalidades le llevan a las hostiles tierras. Una de ellas es la de preparar el viaje en que, como ministro responsable, acompañará a D. Alfonso XIII en su visita a aquella zona. Ese acto revestirá las huecas solemnidades de una apoteosis, y haciendo ostentadamente con él resaltar el menosprecio al Parlamento, se entregará al general Berenguer el decreto que le asciende, y, al mismo tiempo, el real presente de una espada con empuñadura de oro y brillantes. El público recordará nuestras campa-

ñas ecuanímes e inspiradas en un verdadero amor de patria. En ellas, cuando ha sido justo, hemos sostenido al general Berenguer, en momentos difíciles, en que su acción personal la considerábamos insustituible, y acaso cuando en esas mismas alturas de donde ahora emerge el halago se pensaba prescindir de su dirección. Con plena autoridad podemos por ello decir ahora que el homenaje es indiscreto, por excesivo, y que en él ganará poco la seriedad de nuestros gobernantes. ¿Qué nos restará hacer si algún día la suerte nos depara un general que salve a España su independencia y su vida? No ha hecho más Francia en honor de Joffre y de Foch. Aparte el pronunciado sabor que los proyectados actos tienen de desprecio a la soberanía popular, que representan las Cortes, no se podrá borrar de él un matiz de opereta. El Mamburú gobernante cantará una vez más el aria de su patriotismo.

En la sesión de ayer del Congreso planteó el Sr. Pedregal un asunto trascendente, al apoyar su proposición demandando que se plantee un debate arancelario antes de que entre en vigor el horrendo proyecto elaborado por la Junta de Aranceles y Valoraciones. Es el porvenir económico de España el que se decide en las nuevas partidas aduaneras. El Sr. Cambó había prometido a los firmantes de otra proposición análoga, formulada hace muchos días, que se discutiría ampliamente el tema. El Sr. Matesanz, tan experto en esas cuestiones, había recabado también ese compromiso.

No obstante, el reiterado prurito de eludir todo esclarecimiento público para seguir explotando a España en las tinieblas, nos ha hecho llegar a la sesión última de este período sin que los Aranceles hayan sido examinados.

El ministro de Hacienda ha logrado ya del cándor de las Cortes, y acaso también del del Sr. Maura, la aprobación de su proyecto sobre la Banca privada, encaminado principalmente a salvar al Banco de Barcelona de desaciertos y aventuras financieras. El aval del Estado, un tanto ineficaz sin la aprobación de los necesarios créditos, tiene ya una realidad crematística sobre la que hacerse efectivo, merced a los maquiavelismos de esa ley. Y en la materia arancelaria no conviene la divulgación de los descaídos privilegios que se instituyen para este o el otro fabricante.

La desdichada España, víctima de tanta farsa, soporta las audacias de sus explotadores y la red parasitaria que la envuelve y la empobrece. El mecanismo está ya montado para que la explotación sea más perfecta. Banca privada y Arancel; halagos, espadas de oro e impunidad para los de arriba, y para el pueblo, la guillotina, la suspensión constitucional y las prisiones gubernativas.

La cuestión de Irlanda

Sesión de la Dail Eirean
Dublin, 20.—Se reanuda la discusión sobre la ratificación del Tratado angloirlandés. El Sr. De Valera anuncia que presentará una proposición cuando se llegue a la votación.

La Dail Eirean—añade—no tiene poderes para ratificar ese Tratado y lo único que puede hacer es adoptar una resolución diciendo que lo aprueba.

El ministro de Pesquerías, Sr. Etchingham, dice que ese Tratado constituye una capitulación ante el terror, y que el Gobierno de Londres obligó a los delegados irlandeses Sres. Duffy y Bardon a firmarlo.

Había después uno de los secretarios de la delegación irlandesa que negoció y firmó el Tratado, mostrándose favorable a la ratificación.

—Fuera ridículo—dice—creer que el señor Lloyd George pudo asustar al Sr. Collins blandiendo ante él un pedazo de papel. Cuantos, en efecto, conocen al Sr. Collins, saben muy bien que no es tan fácil asustarle.

ATERRIZAJE FORZOSO

Burgos, 20.—A causa de la densa niebla y por leves averías en el motor, tuvo que tomar tierra en Atapuerca un aeroplano inglés, destinado a nuestro ejército de operaciones en África.
Este iba dirigido por dos pilotos ingleses.

Volcanes en erupción

Nueva York, 20.—Dicen de Buenos Aires a la Chicago Tribune:
«Los volcanes de Peysese y Caille están desde hace varios días en erupción.
Una lluvia espesísima de cenizas ha caído sobre la región que se extiende desde la cadena de los Andes hasta el Océano Atlántico.
Los habitantes huyen hacia el Norte, con el pánico que les infunde la creencia de que ha llegado el día del juicio final.
Una corriente de lava en ebullición ha llegado hasta el río de la Plata.»

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Victor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Justicia

Si un pobre periodista no se da maña en callar ciertas cosas, duerme en Ocaña...

Aquí no se consienten leves deslices... Aquí sólo la pagan los infelices...

Si un niño de diez años se sube a un muro, como el delito es grave, tiro seguro...

El pobre muchachuelo cae de narices... Aquí sólo la pagan los infelices...

Periodistas y chicos, gente menuda... Soy llena los presidios porque... estornuda.

En cambio, al gran culpable le echáis un galgo... ¡Aquí sólo andan libres los que hacen algo!

LUIS DE TAPIA

POLITICA PINTORESCA

Cosas del famoso Bruno

Los vecinos de Fuentelamo (Murcia) son víctimas de un atropello, del que vamos a dar cuenta a nuestros lectores, no por ser extraordinario (allí lo extraordinario es no ser atropellado), sino por su novedad.

Aquel Ayuntamiento, para cubrir su déficit, ha hecho un reparto vecinal de 26.550 pesetas. Este reparto habla que cubriero proporcionalmente entre 2.671 vecinos contribuyentes y 370 contribuyentes forasteros; total, 3.041 individuos. Pues bien; el reparto se ha hecho entre 480 contribuyentes nada más. Eso sí, bien escogidos entre los enemigos políticos del Sr. La Cierva. Recurrieron éstos al tribunal de la Delegación de Hacienda de Murcia, y con tanta razón, que, cosa extraordinaria, el tribunal anuló el reparto. Pero Bruno es grande, y, después de anulado el reparto, lo ha puesto al cobro, y está embargando a los que, con harta razón, se niegan a pagarlo.

A la vez, los valedores de Bruno en Madrid, que son bien conocidos, actúan sobre el director general de Propiedades e Impuestos para que, a su vez, derogue el justísimo fallo del tribunal de la Delegación de Hacienda de Murcia.

Todo esto es ya bastante; pero en Murcia siempre hay más. En efecto, Bruno repartió las 26.550 pesetas a pagar entre 480 vecinos escogidos. Pero hizo a la vez otra derrama, o reparto privado, de unas 30.000 pesetas entre los excluidos del reparto oficial, pone estos recibos o papeles mojados al cobro, y como no tiene que ingresar esta recaudación en el Ayuntamiento, le da bonitamente la aplicación particular que le place.

Sobre todas estas enormidades se han presentado querrelas ante el digno juez de Cartagena; pero que, sepamos, esta autoridad aún no ha tomado determinación alguna. Aunque comprendemos la situación de las autoridades de todo orden en la provincia de Murcia, aún esperamos un arranque... En el ministerio de Hacienda y en el de la Gobernación, ¿qué opinan de esto?...

Todo ello, por supuesto, sin mengua del famoso ideal patriotismo.

La Conferencia del desarme

Las tareas de esta semana

Washington, 20.—El representante de la Agencia Reuter cree saber que en el término de esta semana se celebrarán una o dos re-

uniones plenarias en la Conferencia del desarme.

La primera parece que se celebrará mañana miércoles para examinar la propuesta británica referente a los submarinos.

El jefe de la Delegación inglesa pronunciará un discurso en el que expondrá el punto de vista inglés pidiendo la abolición absoluta del submarino como arma totalmente inútil, y esa opinión será expuesta en términos firmes y enérgicos, pues Inglaterra entiende que los fines primordiales de la Conferencia habrían fracasado totalmente si el arma ofensiva que constituye el submarino no es abolida totalmente y no se hace en términos absolutos, en cuyo caso Inglaterra tendría que modificar el proyecto de reducción naval.

Según este punto de vista, se pide esa absoluta abolición de submarinos por la experiencia adquirida por la Gran Bretaña durante la guerra, y si otras potencias insisten en tener submarinos, Inglaterra expondrá la obligación de su país de adoptar cuantas medidas antisubmarinas sean convenientes para su seguridad nacional, por lo que es de creer que la Conferencia no puede dar por terminados sus trabajos antes de las fiestas de Navidad.

El "record", de velocidad en aeroplano

Londres, 20.—El aviador británico James, montando un biplano, ha obtenido el "record" de la velocidad, recorriendo un kilómetro a la velocidad horaria de 112 millas, y cuatro kilómetros a una velocidad media de 196 millas por hora.

CHILE Y PERU

El conflicto de Tacna y Arica

Buenos Aires, 20.—Dicen de Santiago que el Gobierno chileno ha respondido a la nota del peruano en que éste proponía que se sometiera la diferencia surgida respecto a las provincias de Tacna y Arica, al arbitraje de los Estados Unidos. La contestación de Chile es una aceptación.

Sin embargo, el Gobierno chileno, en su respuesta, se compromete tan sólo a aceptar este arbitraje en lo que se refiere a la diferencia entre Chile y Perú acerca de las condiciones del plebiscito que debe efectuarse en las dos provincias.

Para aclarar esta información conviene añadir que Chile propuso que la cuestión de la adjudicación definitiva de las provincias de Tacna y Arica, cuya propiedad reclama el Perú, fuera sometida a un plebiscito organizado en dichas provincias.

El Perú, por el contrario, no parecía inclinado a aceptar la idea del plebiscito, sino que deseaba que, de no poderse llegar a un acuerdo por otro procedimiento, los Estados Unidos resolvieran definitivamente el asunto mediante un arbitraje.

Como se ve, la respuesta de Chile, al limitarse a aceptar el arbitraje en lo que se refiere a las condiciones eventuales del plebiscito, no da plena satisfacción a los deseos del Perú. Por consiguiente, queda el asunto sin resolución definitiva.

CHOQUE DE VAPORES

Cádiz, 20.—El vapor «Hércules», al entrar en el muelle Reina Victoria, chocó con el vapor correo de Algeciras a Tánger «G. Llovera», causando éste una avería en la proa. El «G. Llovera» continuó su viaje de navegación militar, suprimiendo la escala de Tánger y marchando directo a Algeciras.
Cuando regrese reparará aquí averías.

DE ARTE

Los paisajistas catalanes

Con asistencia de la familia real y de varios ministros se inauguró ayer mañana la Exposición de paisajistas catalanes organizada por el Real Círculo Artístico de Barcelona y que se ha instalado en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

Los reyes y las personas de la familia real fueron recibidos por el presidente del Consejo, los Sres. Silió y Cambó, el presidente del Círculo Artístico, D. Mariano Fuster, y los miembros del mismo Sres. Batlle, Conte y Clot Junoy.

La reina y las infantas fueron obsequiadas con ramos de flores. El Sr. Fuster entregó al monarca una explicación del estado del arte en Cataluña y del alcance de la Exposición que iba a inaugurarse.

Las regias personas tuvieron frases altamente laudatorias para los artistas de Cataluña.

La Comisión organizadora ha telegrafiado al Real Círculo Artístico de Barcelona consignando el éxito obtenido.

Entre las personalidades que acudieron al acto de la inauguración estaban los señores duque de Alba, Benlliure, director general de Bellas Artes, Sr. García de Leaniz, director del Museo del Prado, D. Aureliano Beruete, teniente de alcalde Sr. García Revenga, rector de la Universidad Central, doctor Carracido; barón de la Vega de Hoz, conde de Casal y marqués de Montesa.

AL CERRARSE LAS CAMARAS

PARADOJAS

Ciérrense las Cortes. Los taquígrafos recogen las postreras cuartillas. Algunos parlamentarios morosos se detienen todavía junto a las mamparas de cristal, formando el último corrillo, como los devotos a la puerta de la iglesia. El hemicycle queda desierto, con ese vacío imponente y desolador que revela, al hallarse en clausura, los grandes salones de actos.

Parece que el Gobierno prolongará el cierre un mes largo. Hay quien piensa en una suspensión indefinida de las sesiones. Y hasta se habla de un ensayo de Gobierno sin Cortes. Increíble parece —¿verdad?— que se quiera prescindir de un Parlamento como éste, tan dócil, tan complaciente, tan manso, que a nadie es torba ni se opone a nada.

Pero cuanto más se somete el Parlamento, tanto peor le tratan. Aunque casi todos sus miembros están disconformes con el Gobierno Maura, se avienen a votarle todo lo que disponga y a sacrificarle cuanto quiera, convicciones doctrinales, intereses de partido, con tal de que el presidente del Consejo no se enoje. ¿No basta aún? Por lo visto, no basta. ¡Hay que oír cómo se habla de las Cortes en las altas esferas de Gobierno! Porque es el caso que las Cortes persisten en la funesta manía de discutir. Y la discusión perturba. Eso de la libre discusión es una monserga democrática, incompatible ya con el régimen político a que vamos llegando...

Dice el gobernador civil de Barcelona que ha hablado extensamente al Gobierno acerca de un proyecto de ley de sindicación forzosa. El gobernador, en declaraciones públicas, se muestra partidario entusiasta de ella. Hay que suponer, por tanto, que el Gobierno también lo es, porque, de lo contrario, resultaría que su subalterno, sin dimitir previamente, exteriorizaba sus discrepancias con el Ministerio responsable.

Ahora bien. En cualquier otra ocasión, la sindicación obligatoria no pasaría de ser una vieja demanda patronal, muchas veces defendida por las representaciones capitalistas, que pretenden, sencillamente, esta pequeñez: la disolución de todas las Sociedades obreras, tal como los obreros las quieren, tal como siempre las conciben, fundaron y mantuvieron, y su sustitución por otras Sociedades obreras tal como las entienden los patronos, tal como placen al adversario en la lucha social.

Mas, en las circunstancias presentes, un plan de sindicación forzosa, propuesto por el Gobierno, tendría todo el aire de una cruel humorada. ¡Sindicación forzosa, cuando se han disuelto sistemáticamente los Sindicatos voluntarios, y no por la acción judicial, que era la llamada a intervenir si los Sindicatos delinquían, sino por el discrecional albedrío de los agentes del Gobierno! ¡Sindicación forzosa, cuando hace tres años que está en suspensión el derecho constitucional de asociación!

Porque, según la Constitución, «todo español tiene derecho de asociarse para los fines de la vida humana». La libertad de asociación puede ser vulnerada de dos maneras: o por impedir a los ciudadanos que constituyan las Sociedades que quieren constituir, o por obligarles a entrar en Sociedades en que no quieran entrar. Hasta ahora, el Poder público no solía emplear sino la primera de estas dos formas de despotismo. Ya va descubriendo la segunda. Pero lo verdaderamente genial consiste en utilizar las dos a un tiempo: crear Asociaciones forzosas y tener suprimido el derecho de asociación.

La más bizarra paradoja la ofrecen con su presencia esos dos ministros liberales. Los eligió libremente el Sr. Maura. Tienen su confianza. El caudillo de las derechas es el que selecciona los hombres más idóneos para encarnar a las izquierdas. Nadie puede decir a quién representan. Cuando sus antiguos correligionarios votan «sí», ellos dicen «no», y cuando aquellos opinan que «no», los dos ministros contestan «sí». Sin embargo, pretenden que continúan pensando lo mismo que los demás liberales. Lo más discreto sería quizás que guardasen silencio, limitándose a marchar gravemente, vestidos de uniforme, a ambos lados del Sr. Maura, con lo que ya le prestarían toda la posible autoridad.

Balance de este período parlamentario? Hay que recordar los propósitos oratorios de D. Antonio Maura. Según él, España estaba clamando con tanta razón, que sólo debíamos desear que no cesase en sus clamores. Había que reformarlo to-

La primera jornada en Beni Aros

En Melilla se completa la dominación del Kert

EL JEFE ENEMIGO.

Hamido el Succan

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

La figura del principal cabezalla que mantiene el fuego sagrado en la kábila de Beni-Aros no es más ni menos interesante que las de todos los jefes, jefecillos y jefezuelos que en la zona han sido: un cherif que, al amparo del prestigio familiar y al impulso de su audacia, vive sobre el país, explotando el fanatismo religioso y alternando tan productiva práctica con la no menos remuneradora del robo a mano armada por esos caminos de Alah.

Sidi Mohamed Ben Ahmed el Harraz pertenece a la familia de jefes Alamien o Alamitas, de Muley Abd-el-Selam, y de la rama Abd-el-Uaheb. Su señor padre, Sidi Ahmed habitaba en Succan-Dchar, próximo a Araiuech, y del nombre del poblado recibió el suyo, siendo por él principalmente conocidas las gentes de su familia.

El proverbio popular español de que «por donde salta la cabra, salta la chiva», se ha cumplido una vez más en la persona de Hamido. Sidi Ahmed se dedicó desde que tuvo uso de fusil (que en estas latitudes suple al de razón) a saquear de caminos, y formó partida, que hizo muy notables operaciones financieras; bajo su acertada dirección, el hijo dedicóse también a la vida de campo, y adquirió reputación de valiente, por lo que, al morir el autor de sus días, él no tuvo contrincante para sustituirle en el mando de la jarka.

Pero todo progresa, y Hamido comprendió, una vez dueño de sus iniciativas, que es posible medrar y guardar la ropa, o sea que se puede desvalijar al prójimo sin exponerse a cualquiera de los accidentes propios de esa clase de trabajo. Entonces optó por el oficio de «recab», que consiste en devolver los objetos y las caballerías robadas mediante el cobro de una comisión, que se reparte con los ladrones.

Se retiró a su Dchar, dejando en el campo a la partida; organizó robos, avisando oportunamente el paso de los que podían ser despojados; y hay quien opina que en el reparto de los rescates él mismo saqueaba a su vez a los ladrones, sin duda para alcanzar los consabidos cien años de perdón, como fiel creyente temeroso del rigor de Alah.

No se limitó Hamido a nutrir sus arcas por ese elemental procedimiento; hombre de larga vista, comprendió la importancia explotable del poblado de Araiuech, que está situado en lugar de etapa obligada para los millares de peregrinos que van al santuario de Muley Abd-el-Selam, y a él trasladó sus reales, edificando una barraca-palacio, que es la que ahora se le ocupa, y la que desde Agosto último se le ha bombardeado frecuentemente, porque ese era el mejor medio de atacarle en sus intereses. Daba hospedaje espléndido a las gentes ricas, y en cambio, recibía, a título de limosna, por su condición de cherif Alamien, donativos muy superiores siempre al importe de lo gastado. De ese modo lograba, no sólo obtener buenos ingresos, sino también relacionarse con las familias más pudientes de Tetuán y acrecentar sus prestigios en el país. Por eso, el ataque a su hospitalario albergue es de suma importancia para la pacificación de Beni-Aros.

Hecha la presentación del personaje y dados a conocer sus elementos de vida, pasaremos a relatar algunas de sus más notorias hazañas, empezando por decir que, como Alah los crea y ellos se juntan, desde sus primeros tiempos de bandido hizo el Harraz amistad estrecha con Raisuni, unión que el tiempo ha consolidado hasta convertirlos casi en una misma persona.

En el año 1900, cuando Raisuni secuestró a Perdicaris, Hamido fué el negociador del rescate con el ministro americano. La negociación alcanzó excelente éxito, porque el secuestrador obtuvo 70.000 duros de prima y el cargo de kaid de Briech (kábila del Garbía).

En 1906 se tomó Raisuni la libertad de secuestrar a Mac-Clean, promoviendo al Maghzen un serio conflicto. Entonces, el bajá de Tánger, Bel Gazi, quiso utilizar a Hamido contra aquél, y le ofreció fuerte recompensa si se lo entregaba, no obteniendo más que dilaciones, ardidés y engaños. Entonces, Bel Gazi, obedeciendo órdenes de El Guebbas, delegado del sultán a la sazón, le tendió una celada y lo redujo a prisión, de la que salió a los tres meses, más que por las gestiones de algunos ricos tetuanes (Ersini, Ben Yelul y Torres), porque Raisuni impuso la condición de que habría de ser libertado, entre las demás que fijó para el rescate de Mac-Clean. La amistad de ambos cabezallas fué desde entonces mucho más estrecha.

Al ocurrir el rompimiento de Raisuni con Silvestre, Hamido, por encargo de aquél, que, ladino, se ocultaba, organizó la Confederación de Yebala y formó jarka, que mandó el cherif Sidi El Hasen; pero que él, en realidad, mandaba. Así, mientras Raisuni decía a la autoridad española que los yebala se habían levantado a causa del desgobierno que siguió a su destrucción y a la indignación producida por el atropello de que fué objeto, su lugarteniente maniobraba, presionándonos para que él volviese a campar por sus respetos.

Pero hubo una ocasión en que más se puso a prueba la amistad de ambos jefes. Las kábilas se revolvieron contra Raisuni a causa de sus extremos rigores, y la situación llegó a ser difícil para él; entonces, Hamido, aparentando un rompimiento, se sumó a los rebeldes, formó jarka en Ben-Karrich y ofreció perseguirle, logrando así impedir que cualquier otro lo hiciera de verdad. Tan pronto como recobró el mando de los yebala, merced al apoyo español, volvió Hamido a unirsele, y ambos rieron, sin duda, de la candidez de sus gobernados.

Desde entonces, Succan tiene mayor poderío quizás que su jefe, porque goza de la absoluta confianza de él y le aventaja en juventud y en vigor físico. Es hombre de cuarenta y siete años, activo, astuto, valiente, ambicioso. Está en negociaciones de arreglo por mediación de buenos amigos, que cuenta entre los notables de Tetuán; pero sus pretensiones exageradas han impedido hasta ahora toda avenencia.

Tal vez no esté lejano el día en que se vea obligado a contentarse con lo que le den.

Si es que, vencido y arrojado de su productiva fortaleza, se cree conveniente darle algo.

Sobre ese particular hay opiniones.
F. HERNÁNDEZ MIM
Tetuán, 17 de Diciembre.

¿Por qué no se socorrió Monte Arruit?

De una manera oficiosa y por escritores interesados—no sabemos en qué medida—en defender a todo trance la labor que realizó en la zona de Melilla el alto comisario y el general en jefe, D. Dámaso Berenguer, se pretende desvirtuar las afirmaciones que en su correspondencia desde Melilla hacia nuestro compañero Rafael Hernández acerca de la posibilidad de haber ido en auxilio de Monte Arruit y de la oferta del coronel Riquelme de realizar la operación partiendo del zoco el Arbaa y a través de la llanura de Bu Erg y no flanqueando el Gurugú, como insidiosamente se pretende hacer creer para demostrar que la proposición era descabellada.

Sin embargo, nada de lo que se ha dicho, ni siquiera la rectificación formularia del ministro de la Guerra, ha podido demostrar otra cosa que la verdad de nuestra información. Existió el proyecto del coronel Riquelme, y no fué aceptado por el general Berenguer; y en cuanto a la reunión de generales y los acuerdos que en ella se adoptaron, no fué sino la consecuencia lógica de los informes que expuso el general en jefe acerca de la falta de material de guerra y de instrucción de las tropas, y de las dificultades de toda índole que enumeró en apoyo de su opinión.

Pero al mismo tiempo se entablaron gestiones, negociaciones, con los jefes indígenas—el Gato intervino en alguna de ellas y fué portador de 25.000 pesetas para Ben Chelal, que éste no llegó a recibir—, y un incidente, que aún no se ha hecho público, precipitó los acontecimientos y se consumó el sacrificio de los defensores de Monte Arruit.

Y entonces había en Melilla más de 18.000 hombres que habían llegado de la Península, las dos banderas del Tercio, los Regulares de Ceuta y los restos de la antigua guarnición de aquella zona y una escuadra con poderosa artillería y el anhelo nacional de salvar a los restos de la columna del general Navarro.

No se intentó siquiera, y el intento es el que podía haber convencido a la opinión española, y el que se hubiera aplaudido por todos, más de lo que se aplaude la prudencia que presidió entonces las decisiones del alto mando.

Noticias de Madrid

Una carta al general Cavalcanti

Las familias de los prisioneros españoles que siguen en poder de Abd el Krim han enviado desde Melilla al general Cavalcanti la siguiente carta que reproducimos:

«Melilla, 18 Diciembre 21.

Excmo. Sr. D. José de Cavalcanti. Muy señor nuestro: Con profundo pesar, pero con grandísimo agradecimiento, hemos visto partir al hombre bueno y caballeroso, al general valiente, al caudillo sereno, que en los días de mayor peligro no dudó en ofrendar su vida para librar a España de otra tragedia como la de Igueriben; pero con tener tantos actos heroicos en su carrera, ni el de Taxisir ni el de Tizza, con ser muy hermosos, pueden compararse a la piedad y conmiseración con que ha sabido recibir a esas desoladas familias que a él han ido llenas de amargura a pedir la protección para esos desgraciados prisioneros que están agonizando en Axdir.

Ha tenido palabras de esperanza y de consuelo, haciéndonos siempre presente que él no interviniera para nada en este desgraciado y tristísimo asunto, que tan apenadísimo le tenía. ¡Ah! Tenemos la convicción de ello, pues, de no ser así, es seguro que el cautivo

verio de esos mártires y nuestras amarguras hace ya tiempo que habrían cesado. El pueblo de Melilla y las infortunadas familias acudimos en masa a despedir al ilustre caudillo, y no hubo vivas porque la tribulación y el dolor de la despedida no dejaba llegar la voz a sus labios; pero hubo plegarias y votos para que Dios le dé mucha suerte y muchos años de vida, en los que siga haciendo el bien, así como a su amada y digna compañera.

Esto le desean las agradecidas familias de los prisioneros.—Siguen las firmas.»

El rey y Berenguer

Ayer tarde se supo que el rey, deseando dar al general Berenguer otra prueba de su amistad, se propone regalarle un sable de honor con expresiva dedicatoria.

El arma es muy valiosa y probablemente será portador del regalo el ministro de la Guerra.

La noticia, por coincidir con estas circunstancias en que se discute la responsabilidad que pudo tener el general Berenguer en el desastre, ha sido muy comentada.

La salud del general Navarro

Fueron ayer desmentidos los rumores circulados sobre el estado de salud del general Navarro.

Este se encontraba hace unos quince días algo delicado, a consecuencia de unas fiebres; pero hace tres días ha recibido el Gobierno noticias dándole cuenta de haber mejorado notablemente.

Un festival

Hoy miércoles se celebrará en el teatro de la Princesa un festival a beneficio de los heridos de Melilla, organizado por los estudiantes, bajo la presidencia del subsecretario de Instrucción pública, Sr. Zabala, al que asistirán los reyes.

Se representará el siguiente programa: Primer. Concierto por la Orquesta Filarmónica, bajo la dirección del Sr. Pérez Casarín, ejecutando las siguientes obras: «Oberon», obertura, Weber; «Goyescas», intermedio, Granados; «Aria de la «Suite en re», Bach; y «Los murmullos de la selva», Wagner.

Segundo. «La casa de la Troya», tercer acto, por el cuadro artístico de la Universidad, dirigido por Nieves Suárez.

Tercero. Cuadros plásticos, organizados por la marquesa de la Corona, por distinguidas señoras de la aristocracia.

Cuarto. Monólogo titulado «A propósito».

Quinto. La genial tonadillera la Goya.

Las localidades se despacharán en la Universidad Central, en el Centro de Hijos de Madrid y en la taquilla del teatro.

Paso de enfermos y heridos

A las tres de la tarde llegó ayer a la estación del Mediodía el tren hospital número 2, procedente de Málaga, conduciendo 131 soldados enfermos y heridos, que por la línea de circunvalación pasaron a la estación del Norte, con dirección a Pamplona, donde serán hospitalizados.

De los expedicionarios han quedado en Madrid 120 soldados heridos.

Entre los que salieron para Pamplona figuran el coronel Sr. Manfaret y el capitán Sr. Orduña.

Telegramas oficiales

Ayer, a mediodía, facilitaron en Guerra el siguiente parte oficial:

«Comunica el alto comisario, como continuación del parte de ayer, que las tropas de la Comandancia general de Larache ocuparon el collado de Axarnum, objetivo que habían de realizar, dejando establecidas dos posiciones: una en Yebel Axarnum y otra en Aimborra.

Las fuerzas dejaron establecida la comunicación con Buharras.

Las tropas se han batido con excelente espíritu, dándose, por parte de todos, pruebas de valor y pericia, quedando el enemigo duramente quebrantado y reinando absoluta tranquilidad.

Los poblados enclavados en la zona ocupada han solicitado el perdón, sin condiciones.

El alto comisario comunica que en la Comandancia general de Melilla han sido ocu-

do. La catástrofe de Annual ponía al descubierto una síntesis trágica de errores y de culpas. Y si no se producía un cambio de raíz en nuestra vida pública, el señor Maura no sabía qué nombre o qué lugar geográfico designaría la nueva catástrofe; pero desde ahora profetizaba que la catástrofe se repetiría fatalmente.

Vivíamos una jornada decisiva de nuestra Historia. Las Cámaras, sumisas al Gobierno, se han resignado a votar lo que éste ha querido. En tales circunstancias y en semejante ocasión, ¿cuáles han sido los magnos proyectos de ley, los proyectos extraordinarios, renovadores, audacísimos, que el Gobierno ha sacado adelante para abrir el nuevo camino a la vida española? Un proyecto solamente se ha votado: la ley del Banco.

De modo que todo ese ruido reformador, en momentos de crisis nacional, había de acabar, al fin, en obtener de las Cortes, por todo fruto, la ley del Banco de España? ¡Oh, la política nueva!... ¡La revolución desde arriba!... Ante la gravedad misma de nuestros males, después de los días de Annual y de Igueriben, un soplo de inquietud y de esperanza pasó por la conciencia española... Ya se cuidó el Gobierno de desvanecerlo. Poco a poco nos ha ido persuadiendo de que todo seguirá igual... Y ahora, arreglado lo de la Ordenación bancaria, pues, sin duda, era por eso por lo que clamaba todo el país, ya puede el presidente del Consejo leer con voz melancólica el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes...

LUIS DE ZULUETA

TOROS EN LIMA

Lo mismo aquí que allá...—Un triunfo de Méndez

Lima, 19.—Según un cablegrama, se ha inaugurado la temporada taurina, lidiándose toros de Oliver por el Gallo y Emilio Méndez.

El Gallo demostró que lo mismo allí que aquí no tiene grandes deseos de apretarse. Muy apático estuvo toda la tarde. Sin embargo, hizo una faena de adorno fuera de pitón; pero alegre y adornada.

Emilio Méndez tuvo una gran tarde; toreó de capa admirablemente; con la muleta las faenas fueron valentísimas y adornadas, siendo ovacionado con entusiasmo, así como al banderillar sus dos toros. Las ovaciones se repitieron al matar, pues dió dos volapiés. Méndez tuvo un debut afortunadísimo.

Arequipaño, superior con el capote y la muleta y valentísimo al matar, fué ovacionado, así como al banderillar superiormente. En la plaza hubo un lleno completo. Para el próximo domingo está anunciado el debut de Chicuelo.

Belmonte y Dominguito, heridos. Las tientas en Méjico son peligrosas en extremo. Torero que acude a una, es hombre herido. Primero fué Casielles; ahora ha sido Belmonte.

El trianero fué invitado a una tienda días pasados y resultó herido. Por esta causa no pudo tomar parte en una corrida que debía torear el domingo en Tampico. En sustitución de Juan se llamó a Dominguito, que se encontraba en la ciudad de Méjico, y éste salió en aeroplano.

Pero allí debe ser tan peligroso viajar por el aire como tomar parte en una tienda, porque el aparato sufrió una avería y piloto y torero cayeron a tierra.

El piloto quedó en grave estado y Dominguito sufrió varias contusiones y fuerte conmoción cerebral.

FUMADORES

En todas las expendiciones se venden los excelentes cigarrillos

Romeo y Julieta

María Guerrero

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 67

La muerta resucitada

POR

Emilio Richebourg

—¿Por qué no me ha hablado usted de esa señora?—preguntó severamente el señor De Borsenne.

—No me había acordado... Una o dos veces... una señora ha dado bombones al niño, como ha hecho con otros... y no paré atención.

—También viene a casa la dama negra—añadió el niño.

Susana, muerta de miedo, quiso impedir que Mundo siguiera hablando, lo cual fué una nueva torpeza.

—Déjale—ordenó con dureza el señor De Borsenne.

Y se sentó al niño sobre las rodillas. Susana, sorprendida en mentira, se ahogaba.

—¿La dama negra viene a verte aquí?—le preguntó De Borsenne a su hijo.

—Por la noche, cuando estoy acostado.

—¿Y qué te dice?

—No sé. Me besa mucho, mucho.

—¿Entonces es que te quieres?

—Sí.

—¿Y tú la quieres a ella?

—Sí—contestó el niño, cuyos ojos brillaban de alegría.

—¿Y tú no la has conocido a esa hermosa dama?

—No—contestó con un aircillo de seriedad—, porque lleva siempre la cara tapada. El señor De Borsenne dejó en libertad a su hijo, diciéndole:

—Ahora, hijo mío, puedes irte a jugar.

—Sí, señor.

Susana puso sobre una mesa el recado de escribir y aproximó una silla.

—Es usted la que va a escribir—dijo el señor De Borsenne—lo que yo voy a dictarle.

Susana cogió la pluma y el señor De Borsenne empezó a dictar:

«Señora, el niño está muy enfermo.»

La joven se detuvo.

—¿Qué es lo que hace usted?—dijo el señor De Borsenne con impaciencia.

—Es que yo no sé dónde vive la señora.

—No se preocupe usted de eso; escriba. Y siguió dictando:

«El médico teme que sea el crup. Venga usted en seguida.»

—Ahora firme: Susana Minguet.

Tomó el escrito, lo dobló en cuatro dobleces, después de haberlo leído; se lo guardó en el bolsillo y se fué sin añadir una palabra y sin pensar en su hijo, que se divertía en el jardín.

Susana no había comprendido al principio la importancia que podían tener las tres líneas que acababa de escribir. Dominada por el miedo había escrito maquinalmente.

Sólo cuando el señor De Borsenne se fué sospechó la combinación de un lazo que se

tendía a su antigua señora y se vió cómplice de una nueva infamia.

Su pena fué muy grande.

—¡Ah, soy una desgraciada!—exclamó—.

—¡Si al menos supiera su dirección, iría a avisarla!—Dios mío, Dios mío! ¡Qué va a ocurrir! Voy a ser otra vez la causa de una desgracia.

Solozaba, y desolada se retorció las manos y los brazos.

Al llegar a su casa el señor De Borsenne se vió desagradablemente sorprendido al hallar instalada en su salón a Brin-d'Azur, que le esperaba hacia más de dos horas.

—Por fin le veo a usted, señor—dijo la bailarina tomando un aire ofendido—, y espero que me dará explicaciones por su ineficaz conducta.

—Lo siento infinito, querida—respondió—; pero no tengo tiempo para entablar una conversación. Además, no tengo nada que decir a usted.

—Yo, por mi parte, he de manifestar a usted, caballero, que ese tono desdichado me molesta tanto como la estúpida comedia que ha representado usted conmigo. Cuando se lleva un «de» delante del apellido, señor De Borsenne, no se procede con una mujer como yo lo mismo que con un hortera o un lacayo.

—No sé lo que quiere usted decir.

—¿De veras?—preguntó Clara irónicamente—.

—¿Me llevó usted o no me llevó a Marsella?

—Sí, la lleve a usted a Marsella, ¿y qué?

—Sí, la lleve a usted a Marsella; ¿y qué?

—Pero ya está usted en París.

—Con una factura por pagar de trescientos cincuenta francos—continuó Clara, que empezaba a enfurecerse.

—¡Oh—replicó De Borsenne burlón—, qué significa esa miseria para usted!

—Nada, señor; pero no paso por que me haya usted plantado allí. Es una broma de viajante de comercio que no me hace ninguna gracia.

—¿Quiere usted que le diga la verdad? Pues bien, fué que me la dejó a usted olvidada en Marsella y no hubo más.

—¡Vaya con la confesión!... ¡Qué exquisita galantería!... Querido amigo, ciertas calaveradas ya no le sientan bien; pase que a los treinta años se hagan; pero a la edad de usted resulta ridículo... Los buenos tiempos de usted han pasado, pues los millones decididamente no llegan. ¡Conque, adios el sol que había de venir a recalentar su otoño!

—¿Cómo ha sabido usted...?

—¿Que no había herencia? Yendo a Fréjus sencillamente.

—¿Cómo se ha atrevido usted...!

—¿A hacer una visita al castillo de la señora Fontange? Sí, señor. Y me han recibido muy bien los criados, mucho más cortés que usted. Después de haberle estado esperando pacientemente once días, quise saber lo que había sido de usted e hice ese viajecito, que no siento, pues gracias a él conozco perfectamente la derrota sufrida por usted.

El señor De Borsenne se mordió los labios de rabia.

—Supongo que no tiene usted nada más que decirme—replicó De Borsenne con tono resuelto—; si es así, puede usted retirarse, pues necesito estar solo.

—No me divierte en modo alguno su compañía, le ruego que no lo dude; sin embargo, me tomaré el tiempo necesario para decirle que en lo sucesivo puede usted excusarse de presentarse en mi casa.

—A menos que los millones no vuelvan—

pados Tauriat Richi y Tauriat Zag. Continúan los trabajos de fortificación, sin ser hostilizados.

El telegrama de anoche

A media noche facilitaron en Guerra el siguiente parte de las operaciones en Melilla y Tetuán:

Parte oficial del día 20, a las 23-30. El alto comisario participa desde Buharrax que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

Que esta tarde ha recorrido las posiciones ocupadas ayer y que reina en el campo tranquilidad absoluta, no obstante el gran movimiento de convoyes que han circulado por el día por la nueva zona.

En su visita ha podido comprobar las grandes dificultades que hubieron de vencer las tropas, que avaloran la brillantez de su actuación, hallándolas poseídas de un admirable espíritu.

También manifiesta que ha podido comprobar la importancia suma del éxito alcanzado, no sólo por haber llegado a tiro de cañón de la cumbre del Yebel Alam, lo que ha producido grande impresión en el campo, sino por las noticias que van llegando del quebranto y depresión del enemigo, que son muy grandes.

El comandante general de Melilla dice: «Como continuación a mi telegrama anterior de hoy, me complace en participar que acabo de regresar después de dejar ocupadas por su guarnición, fortificadas y abastecidas, las posiciones de Tauriat-Buchi y Tauriat-Zag.

El coronel Riquelme mandó la vanguardia de la columna de Segangan; el coronel Fernández de Alcantar el grueso, y el coronel Saro la reserva, constituida por la brigada de Nador, que avanzó hasta más allá de Segangan y collado Atlaten, tomando las posiciones en el valle del Maxin. Todas las fuerzas al mando del general Berenguer.

El enemigo presentó resistencia en Torreta de Tauriat-Buchi, en cuyas proximidades se recogieron dos cadáveres suyos.

Los poblados de Trebia e Infantaras fueron eficazmente batidos por la artillería y vieron grupos numerosos reparar el Kert. Estoy satisfecho del resultado de la operación.»

Detalles de una agresión.—El zoco de Benisicar.—Un herido.—Visita de hospitales

Melilla, 19.—A causa de los temporales y la lluvia, se ha suspendido nuevamente la inauguración y la bendición de la iglesia de Nador.

Se conocen detalles de la agresión de que fue ayer objeto la sección de Regulares de Melilla que manda el teniente Franco. La sección se dirigió al Zajo y fue tiroteada por un grupo de moros rebeldes, quienes mataron el caballo del teniente Franco.

El teniente y un cabo voluntario rechazaron el ataque, matando a dos moros, mientras acudia un escuadrón de Regulares al mando del capitán García Margallo. Estas fuerzas, que llegaron inmediatamente, persiguieron y castigaron a los rebeldes agresores.

Se ha celebrado el zoco de Benisicar, concurriendo centenares de caballos, quienes, antes de comenzar sus transacciones y antes de retirarse, rindieron pleitesía al caid Abd-el-Kader, cuya autoridad goza de mayor prestigio cada día.

Ha llegado a la plaza, ingresando en el hospital Docker, el soldado del batallón de Gerona Emilio García, que fue herido por un «paco» cuando se hallaba en el campamento. El nuevo jefe de Sanidad sigue visitando los establecimientos sanitarios de Melilla.

Las Comisiones de las provincias reparten donativos

Melilla, 19.—La Comisión de Murcia ha comenzado hoy el reparto de donativos entre los soldados del batallón de Sevilla y del sexto regimiento de Artillería. Mañana se trasladará a Segangan y Atlaten para proseguir la distribución entre los soldados de los Cuervos citados y los de los batallones de España.

La Comisión de Toledo continúa el reparto de cantidades entre los soldados del batallón del Rey y de los restantes de la guarnición de Toledo.

La Comisión fué recibida por los soldados del Rey, a cuyo frente estaba el coronel Saro y toda la oficialidad.

El alcalde de Toledo dirigió la palabra a sus paisanos, saludando al ejército de operaciones en los soldados del Rey.

También vióse obligado a hacer uso de la palabra el director del periódico «El Castellano».

Contestó el coronel en sentidas frases. Además del auto-aljibe que regalan al batallón, traen para cada soldado veinte pesetas, si se encuentra prestando servicio; veinticinco para los heridos y enfermos y sesenta para las familias de los fallecidos. También les obsequian con una bufanda de lana, un traje interior del mismo tejido y un par de calcetines y medio kilo de mazapán.

También se halla aquí una Comisión de Lucena para obsequiar a los soldados de aquella población.

Se han recibido 400 coronetas procedentes de Barcelona para los soldados de aquella guarnición.

En la próxima semana llegará el barco de la Casa Sota que trae los donativos de Bilbao para el batallón de Garellano.

El comandante general visita el tren de despojamiento y cumplimiento a las Comisiones

Melilla, 19.—El general Sanjurjo ha visitado hoy el nuevo tren de despojamiento que ha montado la Comisión de higiene. La instalación cuenta con un convoy con los últimos adelantos sanitarios, departamentos especiales para baños de aseo, barbería, almacenes de ropas, autoclave para la esterilización de las mismas, etc., etc.

Esta mejora es muy elogiada por los resultados prácticos que ha de proporcionar. El general Sanjurjo ha devuelto las visitas que le hicieron las Comisiones de Murcia y Toledo.

El general Sanjurjo.—Más fuerzas a Ceuta

Melilla, 20.—Acompañado del Cuartel general ha marchado a Segangan el general Sanjurjo.

Además del batallón de Sicilia ha marchado para Ceuta y Tetuán una compañía de Intendencia expedicionaria de Barcelona.

Una nueva operación

Melilla, 20.—Hoy al romper el día, las fuerzas de la Policía indígena, la jarka amiga, compuesta por elementos de Beni-Sidel, y un escuadrón de Regulares, al mando del coronel Riquelme, salieron de Ras-Medua y apoyadas de cerca en la vanguardia de la columna que salió de Segangan, se dirigieron a Tauriat-Zag y Tauriat-Buchi, cuyas posiciones fueron ocupadas por la Policía indígena, encontrando en la ocupación alguna resistencia.

Por su parte, las tropas que salieron de Segangan a las seis de la mañana, y que llevaban en vanguardia camiones blindados, hicieron con éstos el servicio de reconocimiento, dando excelentes resultados. Las fuerzas que ocupaban los camiones pertenecían a los Regulares de Melilla.

El Tercio conducía el convoy que había de abastecer las posiciones, y dos compañías de Zapadores fueron encargadas de la fortificación de las citadas posiciones, a cuyo efecto conducían los elementos necesarios a tal fin.

Después de dejar el convoy los dos tabores de Regulares de Melilla, al mando del teniente coronel Núñez de Prado, se dirigieron a las alturas de Tauin Arroman y Assagay, cuyos montículos fueron ocupados con alguna resistencia.

Flanqueadas por los escuadrones de Regulares, que apoyaron el flanco derecho de la marcha, a las siete de la mañana, y como apoyo a las anteriores tropas, salió de Segangan el grueso de la columna que antes mandaba el general Sanjurjo y que hoy iba a las órdenes del coronel del regimiento de Caballería de Alcántara, Sr. Fernández.

Estas fuerzas llevaban en cabeza las baterías del grupo de instrucción, y cumpliendo las órdenes del general D. Federico Berenguer, que tenía el mando de todas las tropas que operaban, emplazaron sus piezas en las proximidades de Sidi Salah, batiendo algunos grupitos enemigos que trataron de hostilizar el avance.

Las baterías del cuarto ligero se emplazaron entre la carretera y el poblado de Tarrut Arroman, dirigiendo sus fuegos hacia los grupos rebeldes que hostilizaron la vanguardia.

El grupo de instrucción avanzó hasta la altura del grueso de la columna, tomando nuevo emplazamiento para batir Ishafen.

Las baterías de Atlaten protegieron en los primeros momentos el avance de los camiones y las de Ras Medua el avance de la Policía indígena. De esta posición salieron dos compañías, que desde los espaldones del Noroeste de Ras Medua batieron los poblados de Bohna y Zarzor.

El general Sanjurjo, con su Estado Mayor, llegó hasta Taurit Buchit.

Nuestras bajas fueron dos oficiales heridos y un artillero muerto. La bala que mató al artillero, atravesándole el corazón, cruzó luego por el grupo que formaba el Cuartel general de Sanjurjo y atravesó el capote manta al cabo de la escolta del general, que no sufrió daño alguno.

La aviación prestó muy buenos servicios. Aunque al pasar sobre Yebel Aman los aviadores fueron tiroteados por el enemigo, los aparatos regresaron sin novedad a su base.

La aviación contribuyó eficazmente al acierto de los disparos de la artillería, a la que señaló los objetivos importantes.

A consecuencia de los intensos bombardeos están ardiendo los poblados de Tarizif, Afer-Nmum y Teida.

Terminada la operación el coronel Soriano, jefe de los servicios aéreos, salió en un aparato, pilotado por el capitán Franco, para Larache, donde va a revisar la escuadrilla de aquella comandancia.

En el combate de ayer tuvimos once muertos y noventa heridos, bastantes graves.

Entre los heridos figura el comandante de la quinta bandera del Tercio, Sr. Liniers, recientemente incorporado a ese mando.

También está herido el oficial Sr. Gómez Acebo.

VIDA SOCIETARI

ASOCIACION DE IMPRESORES, DE MADRID.—En virtud de haber presentado la dimisión la junta directiva en la asamblea del 16 de los corrientes, se convoca a elección de

Una joya cinematográfica

ES

La virgen de Estambul

grandiosa cinta interpretada por

PRICISLA DEAN

Hoy estreno en

Real Cinema

Y

Príncipe Alfonso

mehallá, el segundo batallón del Serrallo, con ametralladoras; los batallones de Madrid, Talarvera y Sicilia, con sus secciones de ametralladoras; una batería de montaña y fuerzas complementarias.

Todos los Cuervos llevaban cocinas de campaña y viveres y elementos suficientes para acampar en las posiciones tomadas.

En Ben Karrich se situó la columna de evacuación, con diversas fuerzas, las ambulancias de automóviles, la compañía mixta de Ceuta, el hospital de campaña número 2, con todos los coches Lonner disponibles, y estaciones ópticas, Ingenieros y personal de Sanidad.

Todas las fuerzas de Ceuta estaban mandadas por el comandante general, Sr. Alvarez del Manzano.

Las escuadrillas de aeroplanos, formando un total de 18 aparatos, volaron desde primera hora, haciendo observaciones y prestando importantes servicios de bombardeo.

Los aviadores comprobaron que por la parte de Larache se habían puesto en movimiento las fuerzas desde Sidi Babel, al mando del general Barrera.

Estas fuerzas sumaban unos 10.000 hombres. Las de Ceuta y Tetuán componían un total de 14.000. Han tomado, pues, parte en la operación más de 24.000 hombres.

El avance se inició a las siete de la mañana. Antes de ello, mientras se formaban las columnas, las baterías de artillería abrieron rápido y continuado fuego contra las concentraciones enemigas, señaladas en las estribaciones y barrancadas de los montes de Yebala.

Las tropas avanzaron con decisión, dirigiéndose rápidamente contra el enemigo, a pesar de las grandes dificultades de las escabridades del terreno. Los rebeldes opusieron desde el primer momento resistencia.

El primer objetivo de la operación era ocupar la casa de Hamido Duccan, situada frente al zoco de Arbá de Beni-Hassen.

La casa de Hamido fué tomada rápidamente y se procedió a fortificarla.

Con la misma rapidez prosiguió el avance por las estribaciones de Yebel Alam, hacia el poblado de Ayalia y Collado de Axarum. La resistencia del enemigo aumentó. Las baterías de la Artillería arrojaron en el fuego y al mismo tiempo las escuadrillas de aviación arrojaban gran cantidad de bombas sobre las barrancadas, llegando hasta Taxarut y Buhaxem.

Las fuerzas de Barrera avanzaban también hacia Axarum y Ayalia, ocupando diversas posiciones.

El paso de las columnas se señalaba por las humaredas de los aduare incendiados.

Por asalto fueron tomadas aquellas posiciones.

Hay que tener en cuenta que alguna de las posiciones ocupadas tiene una altura de 1.500 metros.

El enemigo huyó a la desbandada, abandonando cadáveres con el armamento.

Su resistencia fué vencida a fuerza de bravura, ya que los accidentes de las montañas les ofrecían admirables defensas naturales.

La operación terminó anoche, y las columnas quedaron en las posiciones avanzadas, fortificándolas.

La evacuación de heridos se hizo en buenas condiciones, merced a las ambulancias automóviles.

El enemigo no era muy numeroso, aunque en Beni Aros se encuentran refugiados los bandoleros y cabecillas adictos al Káisuni, los desertores indígenas, entre ellos los de la «mia» de Malaien, y los elementos que logró reunir el hermano de Abd-el-Krim, quedó muy quebrantado.

Se sabe que el Káisuni ha escapado de Taxarut, refugiándose en el interior, y que el hermano de Abd-el-Krim no está con la jarka.

La aviación prestó muy buenos servicios. Aunque al pasar sobre Yebel Aman los aviadores fueron tiroteados por el enemigo, los aparatos regresaron sin novedad a su base.

La aviación contribuyó eficazmente al acierto de los disparos de la artillería, a la que señaló los objetivos importantes.

A consecuencia de los intensos bombardeos están ardiendo los poblados de Tarizif, Afer-Nmum y Teida.

Terminada la operación el coronel Soriano, jefe de los servicios aéreos, salió en un aparato, pilotado por el capitán Franco, para Larache, donde va a revisar la escuadrilla de aquella comandancia.

En el combate de ayer tuvimos once muertos y noventa heridos, bastantes graves.

Entre los heridos figura el comandante de la quinta bandera del Tercio, Sr. Liniers, recientemente incorporado a ese mando.

También está herido el oficial Sr. Gómez Acebo.

VIDA SOCIETARI

ASOCIACION DE IMPRESORES, DE MADRID.—En virtud de haber presentado la dimisión la junta directiva en la asamblea del 16 de los corrientes, se convoca a elección de

Una joya cinematográfica

ES

La virgen de Estambul

grandiosa cinta interpretada por

PRICISLA DEAN

Hoy estreno en

Real Cinema

Y

Príncipe Alfonso

nueva Junta directiva, que se celebrará hoy miércoles, de nueve a doce de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Se ruega a los compañeros presenten la cartilla-título de asociado.

ARTISTICO SOCIALISTA.—Esta Asociación celebrará Junta general ordinaria, hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2, para asuntos de sumo interés.

GUARNICIONEROS.—Al tomar posesión la nueva Junta directiva de sus cargos, que, bajo la presidencia del compañero Julián Fernández, ha de actuar, su primer deber es dirigir un fraternal saludo a todas las organizaciones obreras en general, y en particular a los obreros del ramo.

EL GRUPO SOCIALISTA del Puente de Segovia nos remite una copia de una circular que ha enviado al ministro de la Gobernación pidiéndole suspenda las próximas fiestas de Navidad y los Carnavales, incluso los bailes en la vía pública, a consecuencia de que, encontrándose la casi totalidad de los españoles de luto por la campaña de Marruecos, no sería humano se celebraran estas fiestas.

La reina en los Almacenes Rodríguez

El sábado último, la reina Victoria honró con su presencia los Almacenes Rodríguez, realizando algunas compras.

Su majestad quedó altamente sorprendida de la grandiosidad de la Casa, que según el criterio de la reina, únicamente es comparable a los grandes comercios extranjeros.

Notas médicas

Homenaje al doctor Zuloaga

Digna del mayor encomio ha sido la iniciativa del Sr. Núñez Grimaldos para que se organizase un homenaje al doctor D. Pedro Zuloaga, cuya fama de eminente ginecólogo ha trascendido a toda España y al extranjero, contribuyendo a popularizar su nombre el entusiasmo que siempre demostró por ensalzar el prestigio colectivo de la profesión, a cuyo fin trabaja sin descanso en su cargo de presidente del Colegio de Médicos de Valladolid.

Recientemente, al pronunciar muy elocuentes palabras de agradecimiento por el homenaje, hizo dos proposiciones muy interesantes: pidió que se amplie la Sociedad Ginecológica para que sea verdaderamente española, y que en Octubre próximo se celebre un Congreso nacional de Salubridad e Higiene, para lo que recabó el auxilio de la Prensa profesional y diaria. Desde luego, puede contar el doctor Zuloaga con la incondicional adhesión de LA LIBERTAD.

En honor del doctor Zuloaga hablaron los doctores Cox, Soler, director del Instituto Rubio; Calatayud y Recasén.

Ateneo Médico Municipal

Con motivo de inaugurarse el Ateneo Médico Municipal, el concejal inspector del Cuerpo de Beneficencia, Sr. Serrano y Jover, pronunció un discurso, en el que, demostrando un perfecto conocimiento de lo que es y debe ser la Beneficencia municipal, expuso un vasto plan de reorganización de todos los servicios. Desde luego, a fin de atender a las necesidades del vecindario madrileño, se crean nuevas secciones desde el año próximo y se anuncia una importante reforma implantando las ambulancias sanitarias por medio de automóviles o motocicletas.

De una manera gradual se irá reduciendo el número de Casas de socorro y se organizará el servicio domiciliario de modo que en todo momento pueda ser atendido el que lo necesite, y a ser posible, por el médico de sección.

Con más espacio del que hoy disponemos, hemos de procurar exponer y comentar los importantes proyectos del Sr. Serrano y Jover, dignos, ciertamente, de ser muy meditados.

COMUNICADO

Las denuncias de Martínez de Villar

Los farmacéuticos se defienden

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Muy señor nuestro: La clase farmacéutica ha sufrido pacientemente la avalancha de desprestigio que contra ella ha desatado la interpelación del diputado Martínez de Villar en el Congreso, segura de que cualquiera intento para justificarse de las acusaciones contra ella lanzadas sería ahogado entre gritos de indignación.

Un poco más calmada la indignación pública, y esperando que en la sesión del Congreso de esta tarde se empiece la labor de desvanecer acusaciones, cuya finalidad ya se pondrá en claro cuál es, la Unión Farmacéutica Nacional, representación genuina de la clase farmacéutica, se atreve a comparecer ante la opinión y a pedirle, en nombre del noble sentimiento que concede el derecho de defensa al más infame criminal, que medite en lo que vaya exponiéndose como explicación de los hechos denunciados, para emitir su fallo con acierto y equidad.

La Unión Farmacéutica Nacional, en cuanto tuvo noticia de las graves acusaciones dirigidas por Martínez Villar a los farmacéuticos de Madrid y Barcelona, pensó en abrir una información para depurar los hechos; pero, temerosa de ser tachada de parcial, renunció a hacerlo por sí y pretende confiar tan delicada misión a una Comisión formada por personal de alto prestigio social y peritas en la cuestión (cuyos nombres no se atreve a dar por no contar aún con su aceptación), que den a la opinión una garantía positiva de imparcialidad y rectitud.

La Unión Farmacéutica Nacional, en cuanto tuvo noticia de las graves acusaciones dirigidas por Martínez Villar a los farmacéuticos de Madrid y Barcelona, pensó en abrir una información para depurar los hechos; pero, temerosa de ser tachada de parcial, renunció a hacerlo por sí y pretende confiar tan delicada misión a una Comisión formada por personal de alto prestigio social y peritas en la cuestión (cuyos nombres no se atreve a dar por no contar aún con su aceptación), que den a la opinión una garantía positiva de imparcialidad y rectitud.

FEDERICO DONAIRE

Piedrabuena, Diciembre, 1921.

GBABADOR DE MODA

F. SIERRA

Ruega a la opinión pública no considere definitivo el juicio por ella formado ante las acusaciones de Martínez Villar, y espere a formularle ante las conclusiones que dicte la Comisión indicada y el fallo de los Tribunales de Justicia, que, sin perjuicio de la información proyectada, entienden en el asunto.

Agradecerá a usted mucho la publicación de la presente carta la Unión Farmacéutica Nacional.—V.º B.º El vicepresidente primero, Dr. Herrero de la Orden.—El secretario, Gustavo López y García.

Los electromotores

Transformadores, alternadores

Grupos electro-bombas, marca

“La Electricidad,”

(SABADELL)

NO SON EXTRANJEROS

R. CORBELLÁ

Almacenes de material eléctrico

Marqués de Cubas, 5.—Madrid

IMPRESIONES DE VIAJE

De la España que trabaja

II

El «Aparato portátil de Rayos X Sánchez y Alta frecuencia», inventado por el ingeniero electricista español D. Mónico Sánchez, director del Laboratorio eléctrico Sánchez, establecido en Piedrabuena, produce Rayos X, efluviación, fulguración, cauterización, corrientes de alta frecuencia, auto-condensación e inhalaciones de ozono, deduciéndose de estas aplicaciones la utilidad que reporta a la ciencia médica, siendo como es la electrología médica un perfeccionamiento de la medicina de gran rapidez en los resultados prácticos.

Un médico desconocedor de la electrología queda relegado a la categoría de los antiguos sangradores.

El campo extensísimo que la electrología abarca en la Medicina exige que todo médico moderno se procure una serie de conocimientos necesarios a su misión curativa.

El «Aparato portátil de Rayos X Sánchez y de Alta frecuencia», patentado en todos los países, ha venido a ser un auxiliar eficazísimo de la Medicina por sus múltiples aplicaciones, su fácil traslado y su económico precio.

Con este aparato de fácil transporte, por ser su peso de ocho kilogramos, se pueden obtener radiografía de todas las regiones del cuerpo humano, tan perfectas como en los aparatos fijos de precio elevadísimo.

Con el aparato Sánchez pueden hacerse radioscopias magníficas del torax.

Por su producción de ozono pueden tratarse gran número de enfermedades del aparato respiratorio, especialmente bronquitis, asma, coqueluche, coriza aguda.

Las grandes y numerosas aplicaciones que en la cirugía moderna tiene la cauterización pueden conseguirse con el «Aparato Sánchez».

Las innumerables aplicaciones de este maravilloso invento del Sr. Sánchez han hecho que el «Aparato portátil de Rayos X Sánchez y Corrientes de alta frecuencia» no falte en ningún gabinete médico, por ser el aparato más útil que se conoce como auxiliar terapéutico, por su manipulación sencillísima, porque puede conectarse a cualquier portalámpara ordinaria, porque trabaja en circuitos de alumbrado eléctrico de corriente alterna o continua, porque comprende muchas más aplicaciones que ningún otro aparato, porque es útil para toda clase de trabajos de Rayos X, porque produce corrientes de alta frecuencia para el tratamiento de gran número de enfermedades, porque lleva un circuito especial para conectar el electro cauterio, porque es un gran productor de ozono, porque es muy útil para la auto-condensación y porque cuesta una décima parte, comparado con cualquier otro aparato de electroterapia.

Por todas las razones expuestas y algunas más que podrían aducirse, este invento del insigne ingeniero español D. Mónico Sánchez ha sido tan favorablemente acogido por los públicos de todos los países.

Con ocasión de la guerra europea, el Gobierno francés compró al Sr. Sánchez un centenar de aparatos de su invención, y más importante compra le hizo Alemania con destino a los ejércitos combatientes.

El «Aparato portátil Sánchez de Rayos X y alta frecuencia» ha merecido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido, habiendo logrado en la de Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, con premio anual a los más recientes inventos, el Gran Premio con Medalla de Oro y 2.500 pesetas, por estimar el Jurado unánimemente ser el mejor de los inventos presentados.

Aunque en nuestra breve visita al Laboratorio «Eléctrico Sánchez» estuvimos atentos a cuantas explicaciones nos diese de su invento el genial ingeniero D. Mónico Sánchez, nuestra profanidad en la ciencia eléctrica y médica es absoluta; nada de particular tendríamos que hubiéramos cometido en estas líneas alguna herejía científica, de la que el cronista a priori pide perdón, a la vez que hace votos por la prosperidad bien merecida del insigne español, cuya provechosa actuación científica ha motivado estas líneas.

FEDERICO DONAIRE

Piedrabuena, Diciembre, 1921.

GBABADOR DE MODA

F. SIERRA

Montera, 38.—Madrid

Fábrica de sellos de caucho. Rótulos esmaltados y grabados de todas clases. Catálogos y presupuestos gratis.

FEDERICO DONAIRE

Piedrabuena, Diciembre, 1921.

GBABADOR DE MODA

F. SIERRA

Montera, 38.—Madrid

Fábrica de sellos de caucho. Rótulos esmaltados y grabados de todas clases. Catálogos y presupuestos gratis.

FEDERICO DONAIRE

Piedrabuena, Diciembre, 1921.

GBABADOR DE MODA

F. SIERRA

Montera, 38.—Madrid

Fábrica de sellos de caucho. Rótulos esmaltados y grabados de todas clases. Catálogos y presupuestos gratis.

FEDERICO DONAIRE

Piedrabuena, Diciembre, 1921.

Francia y el Libro Rojo

París, 19.—La Agencia Havas ha publicado una nota, respondiendo al Libro Rojo publicado por España. La nota pasa revista a los documentos cambiados desde el día 14 de Febrero de 1921, hasta el 10 de Diciembre actual.

El día 14 de Febrero, el Gobierno francés formuló proposiciones concretas para la conclusión de un nuevo acuerdo económico, respondiendo el Gobierno español el día 16 del mismo mes sin presentar contraproposiciones que permitieran continuar las conversaciones.

El día 2 de Mayo, el embajador de Francia entregó nuevas proposiciones, y el Gobierno español contestó el 14 de Mayo solamente en lo que afectaba a la cuestión de los créditos que se le había planteado al mismo tiempo, permaneciendo mudo en lo referente a la cuestión comercial. Poco después denuncia el «modus vivendi» para el 10 de Septiembre y establece derechos compensatorios por los cambios, mediante decreto publicado el 3 de Junio.

El representante de la República protesta en 14 de Junio y 1 de Julio contra el régimen diferencial aplicado a Francia.

El día 22 de Agosto dirige nuevas proposiciones precisas para la conclusión de un acuerdo, ofreciendo prolongar el «modus vivendi» más allá del 10 de Septiembre, entendiéndose que seguirán inmediatamente negociaciones con objeto de restablecer la situación de los comerciantes franceses en España sobre bases más favorables. El día 30 de Agosto se acepta esta prórroga, «sin prejuzgar el atento estudio que debe hacerse de esas proposiciones de acuerdo».

El día 2 de Octubre, el encargado de Negocios de Francia entrega una nota pidiendo la apertura de negociaciones inmediatas y formulando nuevas proposiciones, y el 28 de Octubre el ministerio de Estado comunica que no pueden continuar las negociaciones antes de que se ponga en vigor la nueva tarifa. Ninguna nueva nota modificó este punto de vista hasta el día 9 de Noviembre, fecha de la denuncia del «modus vivendi» por el Gobierno francés.

Así, pues, desde principios del año 1921, el Gobierno francés, no pudiendo aceptar la situación creada a su comercio, propuso vanamente al Gobierno español la apertura de negociaciones, de las cuales definió las bases el 28 de Octubre. Respondió directamente el Gobierno español a las proposiciones francesas diciendo que no podía negociar sino después de la publicación de nuevas tarifas.

El Libro Rojo menciona dos decretos franceses: uno aumentando un coeficiente de 2/6 sobre los vinos y otro un coeficiente de tres sobre los tapones; pero omite reales decretos que, aumentando en triple forma los derechos españoles, modifican profundamente la aplicación del «modus vivendi». Estos decretos son:

Primero. El de 10 de Agosto de 1920, instituyendo el pago de los derechos de Aduanas en oro.

Segundo. Arancel de 26 de Noviembre de 1920 y Arancel provisional de 19 de Mayo de 1921, estableciendo aumentos en la tarifa mínima española sobre un conjunto de artículos que interesaban al comercio francés.

Tercero. Decreto de 3 de Junio de 1921, instituyendo derechos compensatorios respecto de los cambios, derechos calculados no solamente después de la depreciación de la moneda, sino según tasas variables según los productos y especialmente elevadas para los principales artículos franceses de exportación.

Para comprobar la ruptura producida por esas diferentes medidas en el equilibrio del régimen aduanero de los dos países, basta consultar una tabla comparativa de los derechos de tarifa mínima aplicados por una y otra parte antes de la denuncia a los productos que interesaban particularmente a los dos países.

La nota publica la siguiente tabla comparativa: los derechos de Aduanas, comparados, para la entrada en Francia y la entrada en España, se presentan como sigue: Productos que interesan a España: Cien kilos de aceite de oliva, Francia, 30; España, 84,496; cien kilos de naranjas o limones, Francia, 5; España, 19,114; cien kilos de mandarinas, Francia, 10; España, 19,714; cien kilos de almendras y nueces no descortezadas, Francia, 3; España, 58,583; cien kilos uvas secas, Francia, 15; España, 19,714; hectolitro de vino ordinario, Francia, 31,20; España, 211,23, más el impuesto sobre los alcoholes.

Productos que interesan a Francia: kilo de alfombras de lana, Francia, 5,84; España, 20,81; kilo de tisu de seda no preparada, Francia, 13,12; España, 63,93; kilo pasamanería seda, Francia, 6,40; España, 71,04; kilo de bisutería fantasía, Francia, 5,50; España, 31; cien kilos hornillos, caloríferos, Francia, 31,20; España, 142,08; cien kilos máquinas agrícolas, Francia, 24; España, 53,25.

Cien kilos de máquinas de coser, Francia, 173,50; España, 346,11; automóviles, Francia, 45 por 100 «ad valorem»; España, 67,20; hectolitro vinos espumosos, Francia, 31,20; España, 197,37.

A esas cifras es necesario añadir esto: Los derechos previstos por el proyecto del nuevo Arancel representan todavía una agravación del régimen actual. Este Arancel tiene tal carácter prohibitivo, que ha provocado una protesta de las Cámaras de Comercio españolas de Madrid, Valencia y Cartagena y de ciertos órganos de la Prensa española, la cual ha llegado hasta a aplicar a ese Arancel el calificativo de «Arancel del hambre».

El Gobierno francés denunció el «modus vivendi» para el día 10 de Diciembre actual, declarando, sin embargo, que estaba dispuesto a retirar la denuncia si el Gobierno español suprimía inmediatamente los derechos compensatorios y hacía algunas ligeras reducciones para los artículos que interesaban particularmente a Francia, entablado al propio tiempo negociaciones generales que permitieran llegar a un acuerdo completo.

A partir del 10 del actual se pretendía únicamente del Gobierno español, aceptando los dos primeros puntos de las proposiciones francesas, provocar el inmediato envío a Madrid de un delegado especial del ministerio de Comercio, que hubiera puesto en su punto el programa de las demandas de Francia.

Gestiones de un nuevo arreglo comercial. París, 20.—La sección de exportación y Aduanas de la Comisión Interparlamentaria de Viticultura, reunida esta tarde bajo la presidencia del Sr. Buhán, ha examinado las condiciones esenciales para reanudar las relaciones económicas con España.

El Sr. Seruys, director del ministerio del Comercio, saldrá a primeros de la semana próxima para Madrid, con objeto de iniciar las negociaciones económicas con el Gobierno español.

En la mañana de ayer ha fallecido en esta corte una dama ilustre, la anciana señora doña María Cristina Muñoz y Borbón, marquesa de Isabela y viuda de Campo Sagrado.

La ilustre dama se conservaba perfectamente, a pesar de su edad avanzada. Una rápida dolencia ha puesto término a su vida, teniendo el consuelo de morir rodeada de sus hijos y de sus numerosos nietos.

Era la marquesa de Isabela el cuarto de los hijos de la que fué reina gobernadora doña María Cristina de Borbón y del primer duque de Riansares, D. Fernando Muñoz. Era, por tanto, hermana de la reina doña Isabel II. Nació en el Palacio real de Madrid el 19 de Abril de 1840.

El viernes se verificará en el Palace Hotel la tómbola a beneficio de la Cruz Roja, que preside la marquesa de la Corona. Las tarjetas son al precio de 10 pesetas, y dan derecho al té y al baile que se organizará tan pronto se haya dado fin a la tómbola.

Asistirá la familia real. Bodas. En la parroquia de la Magdalena, de Sevilla, se han unido en lazos eternos la preciosa señorita Amparo de Viegas y Martínez-Mora con el bizarro capitán de Infantería D. Luis Delgado y Brackembury.

Les apadrinaron la madre del contrayente y el padre de la desposada. Concurrieron como testigos los señores Martín Prats, D. Eduardo Barrón y Delgado Brackembury.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que salió para Las Cabezas de San Juan. En la iglesia de Santa Cruz se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Gloria Borrego con el joven y distinguido médico odontólogo D. Angel Pascual Alfageme.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio y el hermano de la novia, nuestro querido amigo D. Eduardo Borrego. La feliz pareja, para quienes deseamos una eterna ventura, en su viaje de novios van a recorrer diversos puntos de España.

Peticion de mano. Por D. Ricardo Giron, subdirector del Banco de Bilbao en Madrid, y para su hijo don Alberto, ha sido pedida la mano de la señorita Esperanza La Porte, hija de D. Enrique, director de la Casa Lorilleux.

La boda se celebrará en breve. Nueva dama. La señorita Isabel Movellán ha sido nombrada dama de su alteza la infanta Isabel, hija única de la malograda princesa de Asturias y del infante D. Carlos.

BRUMMEL. Hoy, 21, tendrá lugar la inauguración del nuevo local que los acreditados joyeros de esta corte Sres. López y Fernández han instalado en la Avenida del Conde de Peñalver, número 8, en cuyo establecimiento encontrará su distinguida clientela y el público en general cuanto pueda exigirse en joyería moderna, platería, perlas y piedras preciosas de todas clases.

Ayer cumplió la infanta Isabel setenta años. En la Federación Patronal dió anoche el Sr. Graupera una conferencia, exponiendo los trabajos realizados en la Conferencia de Ginebra. Se han suprimido los acostumbrados actos oficiales que se debían celebrar en Palacio el día 23.

OCASION ROLLS-ROYCE. Carrocería doble cabriolet «Salamanca» Coche de pruebas de la representación en España. Ganador de la carrera «Cuesta del Farón», en Biarritz, en 1921. SE VENDE EN 75.000 PESETAS (derechos de Aduanas pagados). Entrega inmediata en Madrid. Chassis y coches carrozados, últimos modelos. Próxima entrega en Londres. C. DE SALAMANCA Automóviles ROLLS-ROYCE Princesa, 8 duplicado MADRID

Noticias breves. Madrid. Ayer cumplió la infanta Isabel setenta años. En la Federación Patronal dió anoche el Sr. Graupera una conferencia, exponiendo los trabajos realizados en la Conferencia de Ginebra. Se han suprimido los acostumbrados actos oficiales que se debían celebrar en Palacio el día 23.

OCASION ROLLS-ROYCE. Carrocería doble cabriolet «Salamanca» Coche de pruebas de la representación en España. Ganador de la carrera «Cuesta del Farón», en Biarritz, en 1921. SE VENDE EN 75.000 PESETAS (derechos de Aduanas pagados). Entrega inmediata en Madrid. Chassis y coches carrozados, últimos modelos. Próxima entrega en Londres. C. DE SALAMANCA Automóviles ROLLS-ROYCE Princesa, 8 duplicado MADRID

OCASION ROLLS-ROYCE. Carrocería doble cabriolet «Salamanca» Coche de pruebas de la representación en España. Ganador de la carrera «Cuesta del Farón», en Biarritz, en 1921. SE VENDE EN 75.000 PESETAS (derechos de Aduanas pagados). Entrega inmediata en Madrid. Chassis y coches carrozados, últimos modelos. Próxima entrega en Londres. C. DE SALAMANCA Automóviles ROLLS-ROYCE Princesa, 8 duplicado MADRID

OCASION ROLLS-ROYCE. Carrocería doble cabriolet «Salamanca» Coche de pruebas de la representación en España. Ganador de la carrera «Cuesta del Farón», en Biarritz, en 1921. SE VENDE EN 75.000 PESETAS (derechos de Aduanas pagados). Entrega inmediata en Madrid. Chassis y coches carrozados, últimos modelos. Próxima entrega en Londres. C. DE SALAMANCA Automóviles ROLLS-ROYCE Princesa, 8 duplicado MADRID

OCASION ROLLS-ROYCE. Carrocería doble cabriolet «Salamanca» Coche de pruebas de la representación en España. Ganador de la carrera «Cuesta del Farón», en Biarritz, en 1921. SE VENDE EN 75.000 PESETAS (derechos de Aduanas pagados). Entrega inmediata en Madrid. Chassis y coches carrozados, últimos modelos. Próxima entrega en Londres. C. DE SALAMANCA Automóviles ROLLS-ROYCE Princesa, 8 duplicado MADRID

LA POLITICA

Se clausura el Parlamento y se habla de crisis.—Maura contra La Cierva.—Cambó desea abandonar la cartera de Hacienda. Sánchez Guerra, jefe de los conservadores.

Contra lo que suele suceder, la clausura del Parlamento no inicia en esta ocasión un período de tranquilidad y de sosiego en la política.

Es, por el contrario, la incertidumbre la que cerca al Gobierno, envolviéndole en un ambiente de recelos y de peligros grandes.

El interés en el orden político se acentúa considerablemente a partir de hoy, y los Consejos de ministros que en lo sucesivo se celebren, contra lo que suele ocurrir, repetidos, cuando las Cortes no funcionan, vestirán todos ellos, por lo general, importancia suma.

No son sólo los que la motivan los asuntos al Gobierno toca examinar y resolver, sino algunos de aquellos otros que ha dejado pendientes al Parlamento.

Uno de ellos, el de recompensas, ofrece para la vida ministerial riesgos graves.

Lo hace sospechar la actitud de los amigos del ministro de la Guerra al afirmar que éste no se resigna a ser desdénado por el Parlamento su proyecto de recompensas, y que muy pronto, muy pronto, las otorgará por decreto.

Cierto que a este propósito se opone en primer término, con más tesón que nadie, el presidente del Consejo, y cierto también que el propio Sr. La Cierva es el autor de disposiciones que ahora pretende infringir, audaz y violentamente; pero el ministro de la Guerra ya es sabido que es hombre que por un empeño de amor propio no repara en rectificaciones de mayor o menor monta.

En todo caso, la concesión por decreto de las recompensas habrá de convenirse en Consejo de ministros, y tenemos motivos para suponer que el acuerdo que se adoptara no sería precisamente de conformidad con los deseos del Sr. La Cierva.

Ya hemos dicho cual es la actitud del señor Maura. Idéntica es también la de los ministros de Hacienda y del Trabajo.

Los llamados ministros liberales suponemos que se opondrían también a los proyectos del Sr. La Cierva; pero, ante el temor de equivocarnos, no pasamos de la sospecha.

De todas suertes, la concesión por decreto de las recompensas plantearía en el acto un grave problema político.

No radica aquí solamente el peligro para la vida del Gobierno.

El Sr. Cambó no siente gran apego a la poltrona ministerial; no lo ha tenido desde que a requerimientos repetidos del Sr. Maura se vio obligado este verano a interrumpir su excursión por Escandinavia.

Ha visto aprobado, con votaciones lucidas en ambas Cámaras, su proyecto de Ordenación bancaria; cómo amarga al Sr. La Cierva este triunfo, y no sentiría pereza alguna para dejar el ministerio de Hacienda.

Sabe el Sr. Cambó que no logrará ver puesto en vigor el nuevo Arancel tal como lo ha elaborado la Junta, y por otra parte, no deja de preocuparle, con fundamento, el temor de verse obligado a confeccionar un proyecto de Presupuestos.

Si es esta siempre una labor abrumadora, de las que a los ministros cumplidores celosos de su deber más honda y legítimamente preocupan, en las actuales circunstancias apremian y obligan con mayor intensidad aún.

A los gastos crecientes en la marcha ordinaria del Presupuesto hay que añadir los originados por la guerra de Marruecos.

Como no se puede seguir sistemáticamente con el cómodo régimen de «trampa adelante», se vería obligado el Sr. Cambó, al confeccionar los Presupuestos, a reforzar los ingresos mediante proyectos que, como es natural, pesarán sobre los plutócratas, y en general sobre todas las clases adineradas.

La perspectiva no es risueña, y el señor Cambó no parece que se sienta con los necesarios bríos para entablar una dura lucha con los vigorosos intereses que frente a él se alzarían iracundos, prontos a vencerle y devorarle.

Hay, además, otro factor que en el actual momento político tiene excepcional importancia. Nos referimos al partido conservador, que mantiene íntegra su disciplina, y de ello acaba de dar pruebas, y que muy en breve, acaso en un plazo de pocos días, volverá a tener caudillo.

Designado para dirigir el partido el señor Sánchez Guerra, éste será proclamado jefe por todos los ex ministros conservadores, incluso por los Sres. Sánchez de Toca y marqués de Lema, que por motivos que nada afectan a las relaciones personales cordialísimas con el Sr. Sánchez Guerra, estaban alejados de este pleito íntimo del partido en que militan.

Esta designación de jefe de los conservadores reviste en los actuales momentos verdadera importancia, y no es ello lo que menos contribuye a impedir que, habiéndose clausurado ayer el Parlamento, nadie se arriesgue en serio a anunciar cuándo volverá a abrirse, ni con quienes volverá a abrirse.

Clausura de las Cortes.—Las últimas sesiones. Como se sospechaba, a pesar de los reiterados anuncios que en contrario habían hecho los amigos del Sr. La Cierva, no se reanudó ayer la discusión del proyecto de Recompensas.

El presidente del Consejo lo confirmó tan pronto como llegó a la Cámara.

En un grupo lo comentaban los Sres. Alvarez (D. Melquiades) y Lerroux, y el jefe de los reformistas afirmaba que era la mejor resolución que podía adoptarse, pues él, en otro caso, hubiera presentado la proposición que se anunció.

Un periodista insinuó el temor de que el proyecto se llevara a la «Gaceta» por decreto.

No lo esperó—contestó el Sr. Alvarez—, porque sería falso a la Constitución.

—Por una vez más...—replicó el Sr. Lerroux.

Las primeras horas de la sesión se invirtieron en un debate interesante, que planteó el Sr. Pedregal al apoyar la proposición pidiendo que se deliberase en el Parlamento sobre la cuestión arancelaria en condiciones de eficacia; esto es, antes de que se ponga en vigor el nuevo Arancel.

Se discutió a continuación brevemente el proyecto sobre represión del contrabando, y, por último, después de la reunión de Secciones, el presidente del Consejo, como ya anteriormente lo había hecho en el Senado, leyó el decreto de suspensión de las sesiones en la presente legislatura.

En la Alta Cámara se votó definitivamente el proyecto de Ordenación bancaria.

Lo hicieron en pro 260 senadores y en contra 5, de la minoría de la izquierda liberal.

El préstamo a Francia. El consorcio bancario francés tiene preparada la entrega de 35 millones de pesetas al consorcio bancario español para el día 1 de Enero próximo.

Esa entrega corresponde al primer trimestre de 1922, con arreglo a la prórroga acordada el pasado mes de Mayo.

Reposición de carteros. Los diputados Sres. Barcia, Ruano, Orueña, Guerra del Río y Saborit visitaron en el Congreso al ministro de la Gobernación y al director general de Comunicaciones, para pedir el reintegro de 56 carteros que fueron despedidos con motivo de un incidente ocurrido en la cartería central con unos oficiales del Cuerpo de Correos.

Llevaron el peso de la gestión los señores Ruano y Barcia. El primero, sin discutir la medida disciplinaria que se tomó con esos carteros, solicitó que se les perdone la falta cometida y se les readmita, contando con la benevolencia del Cuerpo de Correos; y el segundo pidió lo mismo, por considerarlo de justicia.

El ministro y el director general prometieron que estudiarían la petición con todo interés.

La ley de Accidentes del trabajo. Ha quedado aprobado en el Congreso el proyecto de ley que reforma la ley de Accidentes del trabajo.

Se amplía el concepto de accidente a toda lesión corporal que el operario sufra «con ocasión» del trabajo que ejecuta por cuenta ajena.

Se extienden los beneficios de la ley a los obreros agrícolas cuando sean más de seis los empleados constantemente en una explotación.

Se quita a los alcaldes la imposición y exacción de multas, y se entregan estas facultades a los jueces de primera instancia.

Por una disposición adicional se modifican en el mismo sentido las que regulan la inspección del trabajo en relación con todas las disposiciones legales de carácter social.

Se creará una Escuela de reeducación de los inválidos del trabajo, que dependerá del ministerio del Trabajo.

Finalmente, el Instituto Nacional de Previsión preparará la reglamentación de mutualidades patronales que practiquen el seguro de accidentes del trabajo con el concurso de las cajas colaboradoras y administrará el fondo de garantía.

De Gobernación. El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que había hablado con el presidente del Congreso para que por la tarde reanudara la discusión de la interpelación del señor Martínez del Villar sobre el servicio farmacéutico con objeto de poder exponer la opinión del Gobierno.

Estima el conde de Coello que procede adoptar en esta materia medidas de castigo y otras preventivas.

Las primeras corren a cargo del ministro de Gracia y Justicia, que ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales.

Por su parte, el ministro de la Gobernación proyecta establecer un servicio de inspección a cargo de los delegados de Medicina, servicio que pagarán los mismos farmacéuticos.

Hablando luego de los trabajos de la Junta Superior de Policía, manifestó el ministro que la Junta se limita a informar, quedando luego al arbitrio del ministro la resolución definitiva.

En el expediente instruido a los policías de Valencia, aunque se proponía la separación de 24 agentes, la Junta ha reducido el número de los separados a siete, proponiendo diferentes penalidades para los restantes agentes.

En algunos casos, como el de Sevilla, el ministro se separa del informe de la Junta, que proponía la separación de diez agentes.

Por el carnet del viajante. Ayer por la mañana fueron recibidos por el ministro de Fomento, en su despacho oficial, D. José Ortega Munilla y D. Angel Pedraza, presidente de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio.

La entrevista, que duró largo rato, fué para tratar de que cuanto antes pueda ser concedido el carnet a los viajantes de comercio.

El Sr. Maestre manifestó que está dispuesto a dar cuantas facilidades de él dependan para que los viajantes obtengan la justa mejora a que aspiran.

Delegación de facultades. El ministro de la Gobernación ha firmado una real orden, que hoy publicará la «Gaceta», delegando en el director general de Administración local para que resuelva, con carácter de real orden, gran parte de los asuntos encomendados a este centro.

Con esta delegación, ya no quedará al ministro más que la resolución de expedientes de cruces de Beneficencia, resolución de prelos de Municipios y aquellos asuntos que puedan ser objeto de recurso contencioso y, en general, los que por su trascendencia sean determinados para entender el ministro, a juicio del director general de

REPORTAJES MUNDIALES

El robo del medio millón de duros

Bajo el imperio de la ley seca.—Preparándose para un sillon en regia.—Quinientos mil duros en bebidas.—A los ladrones también les gusta el alcohol—Un buen negocio

No es para nadie un secreto que en la poderosa Yanquilandia no se permite beber alcohol. Se persigue al amigo de la bebida como a un formidable enemigo de la sociedad y se emplean todos los medios para evitar que ésta pueda proporcionarse el placer de apurar dos copas.

Allí no bebe nadie, o, por lo menos, no debe beber otra cosa que agua. Es saludable, higiénica y tiene otras indiscutibles propiedades: la de evitar un gasto considerable.

No se han resignado fácilmente a la ley seca los norteamericanos, y unos huyen periódicamente a Cuba, donde se vive y se bebe con bastante libertad, y otros enferman con frecuencia de un mal que los médicos curan con facilidad recetando alcohol.

Pero algunos, más previsores, lograron almacenar en sus bodegas grandes existencias de alcohol, que, a fuerza de astucia y habilidad, hurtan de las garras de la Policía, que lo persigue encarnizadamente.

Entre estos últimos se contaba el multimillonario Mr. Joseph Leister, adorador ferviente de Noé y enemigo rabioso de la «ley seca».

Mr. Leister vive en Washington, en Dupont Circle, en un palacio de mármol blanco con imponente pórtico.

Casado con una mujer bellísima y dueño de un montón de millones, Leister era feliz, cuando vino a amargar sus horas la aprobación de la «ley seca». Pero como no es hombre que se ahoga fácilmente, tuvo un pensamiento genial, un pensamiento que le colocó a la cabeza de todos los «mojados».

Cuando vio que el prohibicionismo amenazaba el horizonte americano, pensó en acumular elementos, y con delegados de influencia y miles de dólares, se proyectó de un arsenal bastante para defenderse de todas las persecuciones de los «secos» durante el resto de su vida. Y aún dejó un respetable margen para la indispensable hospitalidad. Cuestión de números, y él, como todos sus compatriotas, había aprendido a leer en la Aritmética.

Mr. Leister dedicó muchas noches de insomnio a la feliz resolución de su plan. Necesitaba vino, en primer término, y en cantidad ilimitada; después whisky y, por último, entre licores finos, algunos «rascentes».

Hizo una lista... y el material fué enviado a la mansión del multimillonario.

Era una larga fila de camiones cargados de barriles y cajones... En los inmensos sótanos de la casa se almacenaron. Eran dos millones y medio de pesetas. ¡Quinientos mil duros en alcohol!

La «ley seca» dió un pretexto a los amigos de lo ajeno para operar sin peligro. Hacense ladrones de licores. De la misma manera que los funcionarios públicos podían perseguirlo, ellos favorecían al mismo tiempo que hacían cumplir una ley. Y surgieron por entonces algunas cuadrillas de estos nuevos defensores de la moral pública y se sucedieron los robos de alcohol.

Y hasta se creería, juzgando por el encarnizamiento con que trabajaban los ladrones, que una botella de vino era más preciada que una joya.

En vista de estos frecuentes robos, la señora del proveedor millonario tuvo miedo y rogó a su esposo que trasladase el arsenal a otro sitio. Leister quiso satisfacer los deseos de su mujer y decidió trasladarlo a su casa de campo en Virginia, a pocas millas de Washington, donde tenía espaciosas bodegas y donde podía catalogar su preciosa mercancía.

Se almacenó de forma que se pudiera tener al visitante que lo deseara. Barriles de whisky, al fondo; las cajas de los licores, formando columnas, según su clase; las botellas, en las estanterías...

Allí había 74 barriles y 1.500 cajas de rom whisky, 1.650 cajas de Ginebra, 40 de rom, 200 de champagne seco, 300 de vermouth, crema de menta, etc., etc.

El millonario era dos veces rico: rico de oro y rico de bebidas. Tenía en su poder 198.900 tomas de whisky y whisky adicional en botellas, que representaban a 204.000, haciendo un total exacto de 402.900. A razón de diez whiskys diarios, le podrían durar ciento ochenta años.

Joseph Leister era el hombre más feliz de la tierra.

Pero algo tremendo, irreparable, le ha hundido en la mayor de las desesperaciones. ¡Le han robado su inapreciable tesoro de bebidas!

Víctima de la desgracia, que es para él la mayor, la más inmensa, la única desgracia sin remedio, se ha echado en manos de los detectives particulares, ya que no ha podido recurrir a los oficiales, para que descubran a los autores del robo.

Y éstos, después de oír sus explicaciones, no pueden explicarse cómo se ha llevado a efecto el despojo.

Para llevarse aquella cantidad de bebidas tuvieron que emplear una interminable cadena de camiones... Pero esto no es lo más oscuro de la cuestión.

Lo oscuro está en que el almacén no tenía ventanas, y la única entrada era una sólida puerta de acero, provista además de un reloj de alarma, cuyos alambres se extendían por todo el interior.

Cualquiera perforación en las paredes habría inevitable e inmediato el toque de alarma. Sin embargo, en una noche los ladrones,

EL PARLAMENTO

CONGRESO

después de perforar la puerta, se llevaron todo el tesoro del multimillonario. Y éste, hundido en una cruel melancolía, piensa, más que en el medio millón de duros, en el whisky y el champagne. Seguramente daría otra cantidad igual por recuperar su botella.

En sus noches de insomnio dice que ve una alegre danza de barriles y cajas, de botellas y ladrones, y mientras siente secos por la fiebre los labios, cree probable que el sereno aquella noche fué un «socio industrial» de la partida.

VICTOR G. SARABIA

DE BARCELONA

Dos desconocidos golpean a un obrero
Barcelona, 20.—Cuando se dirigía a su casa el obrero Jesús Martínez, y al pasar por la calle de Provenza, fué agredido por dos individuos desconocidos, que le dieron varios golpes de maza en la cabeza, produciéndole una herida contusa en la región parietal derecha.

De esta herida fué asistido en el Dispensario municipal del paseo de Gracia. Los agresores robaron a Jesús Martínez 215 pesetas, de las cuales 200 acababa de cobrar por encargo de su principal.

La huelga de Sabadell
Los obreros de las fábricas de tejidos de Sabadell se niegan a reanudar el trabajo si no les son abonados los jornales de los días que han estado parados, por estimar que se trata de un caso de paro forzoso y ellos, por consiguiente, nada tienen que ver con aquél. Como los patronos se niegan a acceder a las pretensiones de los obreros, se ha nombrado por ambas partes una Comisión, que ha tomado el acuerdo de nombrar árbitro al gobernador para que éste resuelva como mejor le parezca la cuestión.

Una detención
En la calle de Viladomat han sido detenidos un hombre y una mujer, que hace pocos días llegaron de Zaragoza. La Policía, sospechando que puedan ser sindicalistas, los detuvo.

La mujer fué registrada, hallándose entre las ropas 14.000 pesetas en billetes. No explicó satisfactoriamente la procedencia del dinero.

Más multas
Siguen imponiéndose multas a los industriales poco escrupulosos. Hoy se impusieron multas de 50 a 100 pesetas a 50 industriales.

Muerto de hambre
Ha muerto de hambre y frío en la calle del Consejo de Ciento, un obrero.

Los protagonistas de un suceso
En los centros oficiales han facilitado el nombre del herido en la riña que entre aristócratas se desarrolló en la plaza Real, noticia que comunicó; pero no el de los demás señores que en dicho suceso intervinieron.

El herido es Juan Gómez, que acompañaba a un millonario americano, a un aristócrata valenciano y a un oficial de Ejército.

La quiebra de un Agencia
Se ha presentado ante el Juzgado del Norte Antonio Oliver, declarando que era director de una Agencia de negocios, que había tenido que cerrar con un déficit de 12.000 duros.

Agregó que se constituía preso ante el temor de que los perjudicados le persiguiesen por el delito de supuesta estafa.

La detención de un extranjero
Una pareja de Seguridad que hacía servicio en el Aro del Teatro detuvo en la madrugada de ayer a un extranjero que pareció sospechoso a los guardias.

Al saber el detenido que lo conducían a la Comisaría, no creyó oportuno saludar al comisario, y se fugó, emprendiendo una veloz carrera. Las guardias hicieron uso de las pistolas, y ante este blando razonar, el extranjero se detuvo, y cuando los guardias estuvieron a su alcance empezó un «match» de boxeo, poniendo fuera de combate a uno de sus aprehensores.

Al fin fué reducido y trasladado a la Jefatura Superior de Policía.

Los presidentes de las Diputaciones
Los presidentes de las Diputaciones de Cataluña que fueron a Madrid para tomar parte en la Asamblea de Diputaciones de España, han regresado a Barcelona.

Los notarios
Los notarios se han reunido en la Academia de Jurisprudencia para protestar de las disposiciones publicadas últimamente en la «Gaceta» relativas al notariado.

Se estiman perjudiciales dichas disposiciones para los notarios catalanes, a quienes no se les permite ejercer en Cataluña, consintiendo en cambio a los notarios de otros Colegios, derogándose además la facultad que gozaban en Cataluña las mujeres casadas para contraer directamente.

Contra el paludismo
Se ha celebrado la Asamblea de los Ayuntamientos del Bajo Llobregat, tomando algunos acuerdos para combatir el paludismo. Se convino en que el mal proviene del cultivo del arroz, que con gran intensidad se efectúa en aquella región.

Descarrilla un mercancías
Un tren de mercancías que pasa por Sabadell a las dos de la madrugada, descarrilló, sin que afortunadamente se registraran desgracias personales.

La dinamita en acción

Oviedo, 20.—Han hecho explosión varios cartuchos de dinamita colocados junto al edificio donde se hallan instaladas las escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en Mieres.

La detonación fué formidable; la explosión produjo grandes destrozos en los muros e inutilizó gran cantidad de material de enseñanza.

Numeroso público ha desfilado por el lugar del suceso.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la anterior. **RUEGOS Y PREGUNTAS**
Continúa la interpelación del Sr. Martínez Villar sobre la real orden del cierre de las farmacias.

El cierre de las farmacias y las recetas «camelísticas»

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Martínez Villar, recogiendo denuncias presentadas por éste sobre el despacho de recetas «camelísticas» en algunas farmacias de Madrid y Barcelona.

Dice que los depósitos o almacenes de productos farmacéuticos que hay establecidos en Madrid no los pueden servir a los particulares.

Sólo están facultados para servir a las farmacias.

Ofrice observar una conducta enérgica para que no queden impunes los delitos que aquí ha denunciado el Sr. Martínez Villar.

Agrega que tampoco el depósito de drogas que tiene el Colegio de Farmacéuticos puede expedir recetas a los particulares.

Manifiesta que la denuncia que el Sr. Martínez Villar formuló en una Comisaría sobre una visita que hizo a una farmacia ha seguido sus trámites.

Lee los artículos del Código Penal en que se hallan incursos los que defraudan al público y expone la creencia que tiene de que las autoridades competentes impondrán las debidas sanciones a los delincuentes.

(Los Sres. Rivas Mateos y Matesanz interrumpen al ministro para decirle que no puede calificar de culpables a los farmacéuticos hasta que los tribunales así lo determinen.)

Sigue el ministro diciendo que el gobernador civil pasará el tanto de culpa a los tribunales y éstos determinarán lo procedente.

Termina insistiendo en su propósito de evitar la repetición de casos como los aquí denunciados.

El Sr. MARTINEZ VILLAR rectifica.

Frecuentemente interrumpido por algunos diputados farmacéuticos, dice que, digase lo que se quiera, él denunció el otro día la comisión de delitos y el ministro ha hecho bien en recoger sus denuncias.

Los interruptores le preguntan por qué ha falsificado recetas, y el interpelante replica que de alguna manera tenía que sorprender a los farmacéuticos.

Encarándose con el Sr. Rivas Mateos le dice: Su señoría no podrá negarme que en las farmacias que he citado aquí se han despatchado sacaruro famélicos, polvos de Galeoti, creta sindicalis, etc.

El Sr. RIVAS MATEOS: No se han despatchado.

Varias voces: ¡Pero se han cobrado! (Risas, protestas, increpaciones y campanillazos.)

El PRESIDENTE: Su señoría está usando un procedimiento intolerable, Sr. Rivas Mateos. Cabe una interrupción o dos; pero no una continuada serie de interrupciones con el deliberado propósito de no dejar hablar al orador. (Bien en algunos lados.)

El Sr. MARTINEZ VILLAR sigue rectificando y dice que los tribunales resolverán o no si hay delito en lo que la Cámara ha oído y ésta podrá juzgar de lo que ha expuesto.

Se suspende este debate.

El Sr. CRESPO DE LARA formula varios ruegos, entre ellos uno relacionado con la gran perturbación que existe en los servicios de transportes ferroviarios, pues cita el caso de haber estado suspendidas las facturaciones durante un mes en la estación de Valladolid.

La política arancelaria
El Sr. PEDREGAL apoya su proposición sobre política arancelaria leída en la sesión anterior.

Dice que los firmantes de ella quieren salvar su responsabilidad sobre la en que incurrirá el Gobierno promulgando el nuevo Arancel sin que le haya precedido una amplia discusión arancelaria en el Parlamento.

Se va a consumir lo que hace años se viene buscando por caminos tortuosos, y contra esto hemos de dejar formulada nuestra protesta.

El Gobierno va a proceder fuera de la delegación que el Parlamento le ha concedido, y éste, antes de terminar sus sesiones, debe pronunciarse sobre el asunto.

Cierto es que el Gobierno puede dar el Arancel; pero ha de ajustarse a las normas en el tanto por ciento que una ley le ha señalado.

El Gobierno se ha excedido, va a imponer unas tarifas arbitrarias, y en esto sólo suya ha de ser la responsabilidad y sobre él ha de recaer el clamoreo de la opinión pública.

Hace dos años, por un real orden del señor Bugallal, se encomendaron a la Comisión permanente de la Junta de Aranceles dos cosas: el estudio e informe de si era posible que rigiese el año 21 un Arancel normal, claro es que con el precedente obligado de la ley de bases, y un Arancel transitorio, para que rigiese hasta que existiera el definitivo.

Pero eso no se ha cumplido, pues no se ha contestado al informe que se pedía en el artículo primero de la real orden citada, y en cambio, tomando pretexto del artículo segundo, se ha hecho un Arancel que, con el pretexto de transitorio, se ha hecho regir una temporada, y se propone un Arancel que no es normal, porque carece de la valoración que marca la ley de bases.

Prende el ministro de Hacienda que sea definitivo ese Arancel, y contra ello nosotros protestamos.

Declaramos que eso el Parlamento no lo puede conseguir, pues ni siquiera puede cen-

surar las partidas del nuevo Arancel, porque no sabe siquiera si se ha mantenido en ellas la valoración marcada por la ley.

La Comisión debió contestar que no se podía hacer el Arancel normal, y en vez de esto se trata de hacer pasar por tal uno transitorio.

Siente mucho la ausencia del Sr. Cambó, pues cree que los ministros que ahora están en el banco azul (Justicia y Trabajo) no son los más a propósito para contestarle.

Desea que se le diga si ahora se puede llevar a cabo un gran debate arancelario; pero si esto, por razones de premura, no puede hacerse, quede consignada la enérgica protesta de los firmantes de la proposición y de cuantos simpatizan con ella.

El debate no se lleva a cabo porque el Gobierno no quiere, pues va a interponer su prerrogativa para que esta magna cuestión no se discuta.

El Gobierno no aborda el debate
El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta y dice que las circunstancias en estos momentos son superiores a la voluntad del Gobierno, y por eso no puede abordar en el acto el debate.

Pero el Gobierno conoce cómo se elabora el Arancel y la necesidad que hay de ajustarse a la ley de Bases.

En estos momentos está el ministro de Hacienda en el Senado, y por eso no se puede discutir una cuestión aquí que requiere una competencia especial que el orador no tiene; pero le dice al Sr. Pedregal que deseché todo temor, porque las palabras del señor Cambó siguen en pie y el debate arancelario habrá de desarrollarse lo antes posible.

El Sr. PEDREGAL rectifica brevemente para manifestar que las palabras del ministro de Gracia y Justicia le tranquilizarán si éste le asegura que el Arancel no ha de publicarse hasta que haya tenido lugar ese debate.

Si así no es, la responsabilidad hay que insistir en que será del Gobierno.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Yo no puedo decir a su señoría más que una cosa, y es que todavía no conozco el Arancel y que el Gobierno no ha tratado aún sobre el asunto.

Además, no se trata de una clausura de Cortes alarmante, sino de una modestísima vacación parlamentaria.

El Sr. PEDREGAL: Pero el Gobierno, ¿declara que no publicará el Arancel antes del debate arancelario? (El Gobierno calla.)

El PRESIDENTE: ¿Retira su señoría la proposición?

El Sr. PEDREGAL: Yo no soy el único firmante y no puedo retirarla si el Gobierno no contesta algo congruente con mi demanda.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que con esa proposición lo único que se votará será su ineptitud al contestarle.

La finalidad de la proposición no puede ahora tener eficacia, pues ya ha declarado que él no podía contestar categóricamente.

Si se mantiene la proposición, será para obtener un fin político del que él será el único responsable. (No, no, en las oposiciones.)

Pues yo ya he manifestado que el debate arancelario ha de tener lugar.

El Sr. PEDREGAL: Yo no tendría inconveniente en retirar la proposición si se me garantizase que el debate había de hacerse en tiempo oportuno para que tuviese eficacia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: ¿Qué teme su señoría? ¿Que no haya tiempo de reclamar contra el Arancel?

Pues yo le digo sinceramente a su señoría que el Arancel no puede regir aún en 1 de Enero, porque estamos a 20 de Diciembre y aún no lo ha examinado el Gobierno.

Y yo aseguro también que las Cortes se han de reanudar en un plazo breve, sin que pueda determinar ahora la fecha.

El Sr. PEDREGAL insiste en que el señor Cambó ha declarado que era un Arancel sin valoraciones, y, por tanto, el Parlamento ha de salvar su responsabilidad.

Por eso pide que el debate venga en términos de eficacia.

Hace días que esta proposición está anunciada en la Prensa, y, por lo tanto, el Gobierno la conocía con tiempo suficiente para haberse apercebido a contestarle.

Por eso ha de insistir en que se le ofrezca que el debate arancelario se llevará a cabo en forma que tenga eficacia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA insiste en sus anteriores manifestaciones, y el PRESIDENTE suspende el debate.

Algunos diputados piden la lectura del artículo del reglamento que trata de las proposiciones no de ley.

El PRESIDENTE dice que ese artículo dice que se tramitarán y votarán; pero no determina que haya de ser en una sola sesión.

Aquí se ha visto que la discusión de proposiciones ha durado varios días y hasta un mes.

Por consiguiente, en uso de sus facultades, suspende esta discusión, y no concede la palabra a nadie sobre el asunto.

Se promueve un ligero incidente, porque el Sr. PRIETO desea hablar y el PRESIDENTE se lo impide.

El PRESIDENTE presenta a la Cámara un caso excepcional que ocurre con el dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley de Accidentes del trabajo.

Lo ha remitido hoy el Senado, y ha de permanecer veinticuatro horas sobre la mesa, sin que aquí pueda declararse la urgencia.

Como hoy se van a suspender las sesiones, sería lamentable que una ley de esta importancia quedase sin votarse definitivamente por un detalle tan insignificante.

Así, pues, y sin que sienta precedente, si

no hay nadie que se oponga, se votará definitivamente hoy, saltando por el trámite reglamentario.

Hay un momento de silencio, y el PRESIDENTE, agradeciendo esta actitud de la Cámara, lo da por aprobado definitivamente.

Se procede a sortear cuál ha de ser el distrito que representarán los señores marqueses de Olérdola y Piniés, que han sido favorecidos con dos actas.

El sorteo da este resultado: El marqués de Olérdola representará el distrito de Sort y el Sr. Piniés el de Jaca.

ORDEN DEL DIA
Legislación sobre contrabando y defraudación

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto modificando la legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

Desechado el voto particular del conde de Santa Engracia, se aprueban sin debate algunos artículos.

El Sr. ALVAREZ VALDES aprovecha la fórmula reglamentaria de la impugnación de un artículo, para formular la protesta de la minoría reformista porque se haga una legislación especial para penar delitos que están perfectamente definidos y sancionados en la legislación ordinaria.

El Sr. BERNAD le contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. ALVAREZ rectifica brevemente, y la Cámara no cesa en sus murmullos de impaciencia, haciéndose imposible oír al orador.

El conde de ROMANONES: Lo mejor sería suspender la sesión.

El PRESIDENTE (que no puede contener los rumores de los diputados): La Presidencia desea siempre complacer a la Cámara; cumpliendo lo acordado, el Congreso pasa a reunirse en Secciones. (Risas.)

Queda suspendida la sesión a las seis en punto, y los diputados forman diversos grupos, conversando animadamente, sin que parezca preocuparles la reunión de las Secciones.

Se reanuda la sesión a las seis y media.

El cerrojazo
Se lee una proposición, y al preguntar algunos de qué se trata, el PRESIDENTE exclama: «Se trata de una proposición para que se discuta en la primera sesión que se celebre.»

El Sr. PRIETO: ¡Ya es humor! Aparece el Sr. Maura vestido de uniforme y es acogido con un prolongado rumor.

El Sr. PRIETO: ¡A ver cuándo salen los presos gubernativos de Aixird y de Annual! (Protestas y campanillazos.)

El conde de ROMANONES pronuncia palabras que no se oyen.

El Sr. PRIETO: Es que viene a hacer oposición, ahora que se cierran las Cortes. (Risas.)

(Una voz: ¿Y el Arancel?) El Sr. BUGALLAL le parece que ha hablado poco y aprovecha hasta los últimos momentos.

El Sr. MAURA sube a la tribuna de los secretarios y lee el decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

El PRESIDENTE levanta la sesión a las seis y treinta y cinco minutos anunciando la orden del día para la primera que se celebre.

SENADO

A las tres y media queda abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA
Se aprueba sin discusión el dictamen relativo a la concesión del ferrocarril de La Palma a Bollullos del Condado, y otro sobre una concesión de un crédito extraordinario del presupuesto de Instrucción.

Seguie la discusión del proyecto de Ordenación bancaria

Reanudada la discusión, el Sr. ELIAS DE MOLINS defiende dos enmiendas al artículo 5.º.

El Sr. UBIERNA, de la Comisión, le contesta elogiando el espíritu de las enmiendas, si bien expresa la dificultad de poder aceptarlas.

El ministro de HACIENDA le contesta también, diciendo que el Gobierno ha encontrado una fórmula para favorecer los intereses agrícolas, y que, por lo tanto, no precisa la aceptación de las enmiendas.

El arzobispo de ZARAGOZA se adhiere a las manifestaciones del Sr. Elias de Molins en pro de los agricultores y Sindicatos agrícolas.

El Sr. ELIAS DE MOLINS da las gracias al ministro de Hacienda por sus manifestaciones y retira las enmiendas.

Juramento
Se aprueba la aptitud legal del senador don Luis Pascual Amat, elegido por la provincia de Baleares.

Acto seguido presta juramento del cargo.

Proyecto de ley
El ministro del TRABAJO, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley.

Seguie la discusión de Ordenación bancaria
El Sr. ELIAS DE MOLINS retira su enmienda.

(Los escaños se han ido poblando, ofreciendo la Cámara animado aspecto.)

Se reanuda el debate, y se lee una enmienda a la base décima del artículo 1.º, que el firmante de ella, Sr. GAYARRE, la retira, después de breves consideraciones del señor UBIERNA, de la Comisión.

Puesto a debate el artículo segundo, el señor ROYO VILLANOVA hace constar que el Sr. Cambó, que declaró solemnemente no

volvería a ser ministro como no fuera para presentar un proyecto sobre la autonomía, abandona hoy su programa y se presenta como un entusiasta centralista.

Yo me alegro—dice—de que esto suceda así, y bien puede hacerlo cuando el señor Cambó no sólo se sienta en el banco azul, sino también en el Banco de España. (Risas.)

Hace algunas observaciones al proyecto. Con este motivo trata de la cuestión de la Mancomunidad catalana, diciendo que las bases de ésta fracasaron por el amor propio del Sr. Cambó, que supeditó al mismo todo el interés de Cataluña. Teme, que ahora, en la cuestión del Banco, ocurra lo mismo.

Dice que en este asunto el jefe es el señor Maura, y el alto comisario el Sr. Cambó.

Le contesta el Sr. GOICOECHEA, en la parte que se ha referido al proyecto.

El Sr. PALACIOS pregunta si el proyecto introducirá alguna modificación en el régimen actual que las Cajas de Ahorros populares mantienen con el Banco de España.

El ministro de HACIENDA contesta que ninguna variación introduce el proyecto en el régimen que actualmente mantienen las Cajas de Ahorros con el Banco.

El marqués de ALONSO MARTINEZ apoya una enmienda a una de las bases del artículo 20.

El marqués de PILARES declara, en nombre de la minoría liberal, que votará el proyecto, entendiéndose que este voto es sólo al artículo primero.

El ministro de HACIENDA contesta al marqués de Alonso Martínez.

Desechada la enmienda, queda aprobado el proyecto.

La votación
El Sr. PRESIDENTE expone que habiéndose reclamado el «quorum» para la votación definitiva de este proyecto, se procede a la votación definitiva del mismo, advirtiéndose que momentos antes, según sus noticias, había presentes en la Cámara 264 senadores.

Siendo 180 los senadores vitales y 177 los electivos que han jurado o prometido, sumando un total de 357, el «quorum» necesario es el de 180.

Se procede a la votación, y el proyecto es aprobado por 260 votos contra 5.

Se votan definitivamente otros proyectos de ley pendientes en el orden del día.

Proposición de ley
El Sr. MARTINEZ DE VELASCO apoya una proposición de ley pidiendo una pensión para la familia del teniente de navío señor García Gutiérrez.

El señor ministro de HACIENDA hace suya la proposición y es tomada en consideración.

El Sr. GARCIA BAQUERO apoya otra, que también es tomada en consideración.

El señor presidente del CONSEJO sube a la tribuna y da lectura al decreto dando por suspendidas las sesiones en la presente legislatura.

El Sr. PRESIDENTE: En virtud del real decreto que acaba de leerse, quedan suspendidas las sesiones en la presente legislatura y se levanta la sesión.

EN EL HOSPITAL DE CORDOBA

Una hermana de la Caridad, asesinada

Córdoba, 20.—En el Hospital Provincial se ha desarrollado esta mañana un sangriento suceso.

En el departamento destinado a enfermos crónicos se encontraba sometido a tratamiento José Romero López, natural de Ecija, que sufría una afección de uratis.

En la visita hecha por el doctor Romera, el paciente fué dado de alta, entablándose con tal motivo un vivísimo diálogo entre ambos, a causa de oponerse el enfermo a abandonar el Hospital, diálogo que pudo cortar la intervención de algunos enfermeros.

Momentos después se acercó la hermana de la Caridad sor Mariana Arnáiz González, de veintiséis años, natural de Burgos, a darle un plato de comida. El enfermo levantó a la monja la toca, y con una navaja de afeitar la infirió una herida en el cuello. A los pocos pasos cayó muerta sor Mariana.

El asilado amenazó, con matar a las personas que se acercaran e intentó agredir a otra hermana llamada sor Victoria.

El sargento de cuota del regimiento de la Reina, Miguel Rodríguez Sepúlveda, que pasaba por la puerta del Hospital, acudió en socorro de los amenazados y logró desarmar al enfermo, y después de atarle le entregó a las autoridades.

El asesino, que es barbero de oficio, ha estado otras veces hospitalizado.

Los enfermos del Hospital han declarado que José Romero López era insoportable, por su carácter violento.

El criminal ha ingresado en la cárcel.

Cunha Leal restablecerá la normalidad

Lisboa, 20.—El presidente del Consejo, señor Cunha Leal, ha declarado que el Gobierno restablecerá la normalidad constitucional, procurará gobernar con elementos honrados y amantes de la República y que estén donde estén los prevaricadores irán a presidio.

«Por Dios—terminó diciendo—, que no haya más desórdenes y que no perturben el orden, en nombre de la patria, que es bastante más que los intereses personales.»

Choque de un «auto», con un tranvía

Bilbao, 20.—En Baracaldo chocó violentamente esta tarde con un autocamión el tranvía procedente de Santurce.

A consecuencia del choque resultó muerto el obrero Hilario García y ambos vehículos con importantes destrozos.

DEPORTES

BALOMPIE

Resultados del domingo en provincias
 En Irún.—Real Unión de Irún, 8 tantos; Vie au Grand Air, cero.
 En Bilbao.—Athletic Club (campeón de España), 7 tantos; Erandio, cero.
 En Barcelona.—Club Europa, 2 tantos; Sabadell, 1; Español, 5 tantos; Internacional, 1; Español, un tanto; Júpiter, cero.
 En Pamplona.—Osasuna, 6 tantos; Recreativo de Logroño, 1.

PEDESTRIsmo

A través del campo

El domingo celebró la Gimnástica Española su cuarta carrera a través del campo, constituyendo, como las anteriores, un éxito de organización y de inscripción.
 La salida y llegada tuvo lugar en su campo de deportes, clasificándose los corredores en el orden siguiente:
 Primero, Castillo, 36 m. 34 s.; segundo, A. Millán; tercero, Yáñez; cuarto, Pérez; quinto, Tornel; sexto, Encinas; séptimo, Marón; y octavo, M. Rincón.
 El recorrido fué de 11 a 12 kilómetros.
 Antes y después de la carrera fueron los corredores reconocidos por el doctor García Chamón, director de gimnasia de la Gimnástica.

NOTICIERO

Primitiva Amistad

Esta floreciente y simpática Sociedad, en su última junta general, eligió por gran mayoría de votos presidente a D. Wenceslao García y García. Con esta elección aseguró a Primitiva Amistad tener en breve el mejor campo de deportes de España, pues a más de ser el de mayor extensión piensa el Sr. García dotarlo de los últimos adelantos de comodidad y confort. Seguramente se entregará para el reconocimiento técnico en la primavera próxima al Colegio de árbitros, inaugurándose con dos grandes partidos de balompié entre equipos del Norte y Cataluña.

ARTAJX

NOTICIAS

Sociedad Cultural Deportiva.—Habiendo concluido en las sesiones del sábado y domingo últimos la reforma de reglamento, la junta general de la Cultural Deportiva celebrará reunión extraordinaria hoy miércoles, a las diez de la noche, para discutir el informe de la Comisión de obras sobre las referentes al campo de deportes.

Sindicato de Actores Españoles.—Se convoca a asamblea extraordinaria, que se celebrará en el teatro Cervantes después de la función en la noche del 22 del corriente, con arreglo al siguiente orden del día: Primero, proposición de la Directiva acerca de las cotizaciones para las familias de los compañeros fallecidos; segundo, acuerdo acerca de la forma en que ha de hacerse el escrutinio para la elección de nueva Junta.

Para una Asamblea.—Las Compañías de ferrocarriles han concedido a los asambleístas que deseen concurrir a la Asamblea general del profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios y de Industrias de toda España, que se celebrará en Barcelona del 1 al 8 de Enero próximo, las ventajas que para estos casos tienen establecidas.

El estado sanitario de Madrid.—Dice «El Siglo Médico»: «Aunque no en el grado de intensidad que algunos periódicos han publicado, es lo cierto que la epidemia de fiebres tifoideas que habitualmente reina en Madrid y que venía mitigándose durante el último verano, ha sufrido una exacerbación epidémica manifestada por focos en diferentes puntos de la población y comprobada por el aumento de enfermos de esta índole ingresados en los hospitales.

En las demás enfermedades ha habido pocas variaciones durante la semana anterior.

Teatro de la Escuela Nueva.—En el domicilio social de la Escuela Nueva, Los Madrazo, 14, queda abierta la inscripción de actrices y actores para las representaciones de la temporada de 1922.

Comité Femenino de Higiene Popular.—Este Comité celebrará la distribución de los premios en metálico de higiene correspondientes en este mes a los niños concursantes al mismo y pertenecientes a todos los distritos.

El auto tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, en el Salón Cisneros, del Ayuntamiento, con asistencia de la Junta de señoras y bajo la presidencia de la señora duquesa de Santa Elena.

La Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales celebrará sesión pública hoy miércoles, a las cuatro y media de la tarde, en el Instituto Español de Oceanografía, Castellana, 65, hotel, bajo la presidencia del profesor doctor Obermaier.

El Sr. Villar dará una Conferencia sobre «El problema de las llamas «Estepas» de España».

EL TIEMPO

El buen tiempo persiste en España, y como se esperaba, se han observado hoy muchas nieblas sobre la mitad septentrional de España, las cuales en algunos lugares fueron persistentes e intensas.

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Alicante, y la mínima ha sido de 5 grados bajo cero en León y Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer ha sido de 5,9 grados, la mínima, de 2 grados bajo cero. Tiempo probable para hoy

Tiempo de lluvias y viento del cuarto cuadrante en las comarcas del Cantábrico. Marejada.

Poca variación del tiempo reinante en el resto de España.

LA DESNUTRICIÓN
 PRODUCE ANEMIA,
 TUBERCULOSIS, ETC.
 TOME
**HISTÓGENO
 LLOPIS**
 Y TENDRÁ SALUD.
 DE VENTA EN FARMACIAS Y
 DROGUERIAS.

LABORATORIO A. LLOPIS - ROSALES, 8. MADRID.



Propietarios Mil pesetas

garantizadas en fincas, valores testamentarias, rentas dos diarias.

ABADA, 3, PRIMERO

¡EUREKA!!

EL MEJOR CALZADO DE ESPAÑA
 Y EL MAS BARATO EN SU CLASE
 II, Nicolás María Rivero, II

Acordados de vuestros hermanos
 de Malilla y enviados los ricos turrones, mazapanes, etc., del Despacho regulador; Serrano, 34.

Vinos de Jerez

González Byass.—Gran stocks

LA NEGRITA. — 41, ALCALA, 41

Granja Azul

Próxima apertura de su despacho

VINOS

Blanco y tinto: a 9, 10 y 11 ptas. 16 litros. BODEGAS CONDE DE ALBAY

Barquillo, 30, tel. 27-03 M.; S. Mateo, 15, tel. 21-07 J.

Los exquisitos, los excelentes

Mazapanes de Soto

de la Viuda de Redondo

Depósito en Madrid: Casa de Segundo Iñiguez, Zorrilla, 11.

EL GAITERO

Bebed la deliciosa sidra champagne de Villaviciosa (Asturias)

CORTES DE TRAJES PARA CABALLERO

II BARATISIMOS II

Felipe III, 4 y 6

(Entre la Plaza y calle Mayor)

Hotel Continental

ARENAL, 24.—MADRID

Catarros, tos, asma, voz, curáanse con inhalador Caldeiro. 3 ptas. en farmacias.

MOTORES CROSSLEY

A GAS POBRE

Detalles: ALBERTO S. MAUDE GRAN VIA, 1. Apartado 384 MADRID

La fórmula del Dr. Roly es la llave de la salud

Su magnesia «ROLY» fosfo-siliciada cura infaliblemente las dolencias de los órganos digestivos, purifica la sangre y activa la nutrición.

En farmacias, cuatro pesetas frasco.

ANALISIS DE HIELO Y MUESTRAS QUÍMICAS

BIBLIOGRAFIA

Inquilinos y propietarios

por Amigorena y Revuelto. Segunda edición, prólogo del Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto. Legislación vigente sobre inquilinatos, comentarios, locales mercantiles, jurisprudencia, formularios. Madrid, 5 pesetas. Provincias, 5,50. Pedidos a Amigorena.—Marqués, 1, Madrid.



COMPRE Vd. UN APARATO CINEMATOGRAFICO PATHE NAU CON CESIONARIOS VILASECA Y LEDESMA

—Chico, acabo de descubrir la piedra filosofal!
 —Qué me dices, Nicomedes!
 —Tú sabes que la clientela de mi café se componía de servidorito y esos proletarios de mandil! Pues ahora mi establecimiento está todas las noches de gente que no cabe ni una punta de alfiler.
 —Oye, me dejas asombrado! ¿Cómo ha sido eso?
 —Ese milagro lo ha hecho el haber instalado en el local un aparato de proyectar cinematógrafo Pathé, titulado NAU, con bombilla eléctrica, cuyos concesionarios en España son los Sres. Vilaseca y Ledesma. S. A. MADRID.—Caballero de Gracia, 56. BARCELONA.—Paseo de Gracia, 43.

INSUPERABLES

Dentífricos Coral Rojo
 Recomendados por médicos y dentistas
 POLVOS o CREMA en tubos grandes, 2 pesetas

Constructores

Facilito toda clase de materiales de construcción, pagados en hipotecas sobre las fincas.

ABADA, 3, primero

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1921, ha acordado repartir un dividendo activo del seis por ciento (27 pesetas por acción), que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 12 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 2 de Enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Caceres, Cadix, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panarés y Zaragoza; en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano-Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, de Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander; y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid, 16 de Diciembre de 1921.—El Secretario general, Ramón A. Valdés.

CONSULTORIO ANTIEPILEPTICO

DEL DOCTOR BARRADO
 Enfermedades nerviosas. Curación radical, por procedimientos modernos, de la Epilepsia, Corea, Esclámpsia e Histerismo.

Santa Brigida, 1, entrad.—De tres a cinco (Los de provincias, por carta)

Casa ALVAREZ

Barquillo, 3 (esquina a P.º Rey). T.º 11-92
 GRAN EXPOSICION DE CESTAS
 adornadas con gusto para regalos de Pascuas

LA HERNIA en los niños

Su curación es radical con los VENDAJES BARRERE. Montera, 33, Madrid.

El fallecimiento de D. Vicente Pérez

Ayer por la mañana se verificó el entierro del senador D. Vicente Pérez, acudiendo a rendirle el último tributo gran número de amigos políticos y particulares.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Sentimiento en Orense
 Orense, 20.—Se ha recibido la noticia del fallecimiento en esa corte del senador D. Vicente Pérez, hijo de esta capital, a la que representó durante mucho tiempo como diputado a Cortes.

Su muerte ha sido muy sentida, por su carácter afable y por el sinnúmero de favores que ha dispensado. No hay ejemplo de persona tan atenta y servicial para sus amigos y vecinos como D. Vicente, que era como familiarmente se le llamaba en Orense.

El finado era íntimo del Sr. Alba, por quien sentía una verdadera admiración y a quien quería entrañablemente.

En esta capital, en cuanto se ha sabido la triste noticia del fallecimiento por un telegrama dirigido por el hijo del finado a su representante político, D. Arturo Pérez Senantes, el duelo ha sido general y sincero. El Ayuntamiento y las Sociedades han enlutado los balcones, y por infinidad de personas de todas las clases sociales se han enviado telegramas de pésame al hijo del infortunado senador.

El partido liberal de Orense ha rogado al Sr. Armilián que le represente en el entierro de D. Vicente Pérez y ha telegrafado al señor Alba testimoniándole su sentimiento por la pérdida de un amigo tan cariñoso y entusiasta.

REPRESENTANTES

Se necesitan para la venta de cintas para toda clase de máquinas de escribir y papel carbón, con grandes descuentos

V. ANTON GARCIA.—San Nicolás, 8, segundo ALICANTE

Ofrecemos grandes ocasiones

en alhajas finas garantizadas, lindos modelos en pendientes, pulseras, sortijas, alfileres, dijes, medallas, bolsos de plata. Gran Exposición de relojes de oro de ley, ricas repeticiones y relojes de pulsera, siempre de los últimos modelos y buenas marcas, pianos, escopetas, máquinas de escribir, máquinas fotográficas, gramófonos, paraguas, prismáticos, relojes de pared y despertadores, antigüedades, abanicos, objetos varios e infinidad de artículos propios para regalos.

COMPRAMOS, VENDEMOS Y CAMBIAMOS TODO
CASA SERNA, Hortaleza, 9, teléfono 5.351 M
 CASA EXCLUSIVAMENTE EN ARTICULOS DE OCASION

COMPRO Y VENDO joyas, relojes, antigüedades, abanicos, mantones de Manila, pianos, autopianos, máquinas de escribir y fotográficas, objetos de arte, mobiliarios

CASA CUESTA.-Cruz, 10

Recibimos avisos para compras a domicilio
 VENTA DE ARTICULOS DE OCASION
 Factura de garantía en todas las ventas

SUCESOS

Accidente de automóvil.—Ayer tarde, a primera hora, ocurrió un accidente de automóvil al del subsecretario de la Presidencia, Sr. Lequerica.

Se dirigía éste por la calle de Serrano al Palace Hotel, donde estaba invitado a almorzar, cuando al llegar a la desembocadura de la calle de Recoletos, otro «auto» que ascendía por esta última calle alcanzó al de la Presidencia, chocando ambos vehículos.

El Sr. Lequerica sufrió una leve contusión en un dedo, pudiendo continuar luego hasta el Palace, a donde fué llevado por el señor Amado en su automóvil, que pasó casualmente por el lugar del suceso en el momento de producirse el choque.

El oficial mayor de la Presidencia, conde de Morales de los Ríos, que acompañaba al Sr. Lequerica, resultó ileso.

Atropellados por un «auto».—Amalia Alonso Ramos y Lucio Deciarriusta fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado, que les causó al atropellarlos en la Carrera de San Jerónimo el automóvil 1.052 T.

Cocheo lesionado.—El cocheo Pedro del Río Domínguez, de cuarenta y siete años, padece lesiones de pronóstico reservado, que le produjo al ser atropellado el coche que guiaba por el tranvía 645. El hecho ocurrió en la calle Mayor. El coche sufrió grandes desperfectos.

Joven desaparecido.—El día 10 del corriente, el joven Lucio Quintano, que trabajaba en un taller de joyería de la calle de Fuencarral, asustado porque, en ausencia del patrón, había roto una bombona de platino, huyó del establecimiento, sin que el dueño, ni los dependientes, ni el mismo padre del muchacho, sepan nada de su paradero, a pesar de haber notificado la desaparición a la Policía.

Lucio Quintano tiene trece años; es delgado, moreno; iba elegantemente vestido; vivía con su padre, del mismo nombre, en la calle de Antonio Grilo, número 4; no llevaba ningún dinero encima el día que desapareció.

El peor mal de los males.—Bernardo Alfonso Koldán, de diecinueve años, caminando con una mula por el camino bajo de San Isidro, le dió aquella una coz, sufriendo lesiones de pronóstico grave.

Atropellado por un automóvil.—Un soldado llamado Estanislao Millán Rubio fué atropellado ayer en la plaza de Castelar por el automóvil número 2.684, que le produjo lesiones gravísimas. El «chauffeur», Santos Briz, fué detenido.

Indicador de Madrid

HOTELES
 Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

TRANVIAS DE MADRID
 Línea de Cuatro Caminos, Colegio de la Paloma, Dehesa de la Villa. Servicio cada quince minutos. Distintivo: color azul, luz encarnada. Tarifa, diez céntimos.

BASTONES Y PARAGUAS
 Aadarre y Compañía. Trujillos, 2, fábrica.

¡A COMER BIEN! RESTAURANTE
 Valentín Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 68).—De ocho a catorce

Edredones, 15 pesetas. Batas, 9. Abrigos, 25
 PLAZA DE SANTA CRUZ, 3, entresuelo.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS
 Agencia Odeón, Preciados, número 1.
 Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. tel. 79-M.

Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, 10 céntimos

IGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Neurastenia, cédula Tila Inglesa. Una peseta. Historia, 8.

ALMONEDAS

Almoneda. Alcobas, comedores, etc. Hortaliza, 132, bajo izquierda.

ALQUILERES

Se cede gabinete y habitación amueblada de derecho cocina. Bravo Murillo, 33 y 35, principal derecha.

AUTOMOVILES

Elizalde Huesosin, vende. Lagasca, 76, garage.

COLOCACIONES

Ofrece auxiliar contable, garantida. Razón: Toledo, 82, tienda.

Ofrece guarda noche, fábrica, almacén, taller, reparador coches.

Se ofrece chauffeur mecánico, abastecido, con carnet de Madrid y habilitado al francés.

Ofrece oficial electricista

Ofrece oficial electricista joven; inmejorables referencias. Práctico en reparaciones, instalaciones, etc.

Andrés A. Lambás, persona competente en asuntos de comercio en general, desea colocación.

Ofrece costurera, repaso, planchado, para casa particular.

Copias. Absoluta precisión, práctica dieciséis años, especialidad trabajos multicopistas.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Ofrece mozo de tienda, con buenos informes, hablando francés y alemán.

Falta muchacha para todo, ocho duros.

Falta mozo comeder y ayuda cámara.

Falta cocinera y doncella.

Para fuera de Madrid se necesita maquina para motor gas pobre.

Faltan buenas oficiales modista.

Falta oficial sastrero.

Bordadoras en seda faltan.

Falta socio 8.000 pesetas, industria establecida.

Faltan falta ayudantes y aprendizas de modista.

Camareras. Necesito urgente muchachas.

Necesito chico para recado.

Falta dependiente ferreteria, tejidos, preferido de provincias.

Faltan maquinistas ropa blanca.

Urgen buenas bordadoras, pongo máquina.

Sastro. Faltan oficial y oficiales.

Faltan maquinistas confeccionadores para niños.

Fogoneros se precisan que conozcan bien la quema de antracitas.

Faltan buenas oficiales modista.

Falta aprendiz adelantado o ayudante, sepan vaciar figuras escayola.

Pantalonera. Falta aprendiz, ayudante.

Se necesita socio con negocio en marcha con grandes rendimientos.

Necesito chico para recado.

Falta dependiente ferreteria, tejidos, preferido de provincias.

Faltan maquinistas ropa blanca.

Preparado en polvo para frotar las encías a los niños.

Hace babear y desaparecer los trastornos gastro-intestinales.

RECOMENDADO POR LA CLASE MEDICA

Preparado en polvo para frotar las encías a los niños.

Hace babear y desaparecer los trastornos gastro-intestinales.

RECOMENDADO POR LA CLASE MEDICA

Preparado en polvo para frotar las encías a los niños.

Hace babear y desaparecer los trastornos gastro-intestinales.

RECOMENDADO POR LA CLASE MEDICA

Preparado en polvo para frotar las encías a los niños.

Hace babear y desaparecer los trastornos gastro-intestinales.

RECOMENDADO POR LA CLASE MEDICA

Preparado en polvo para frotar las encías a los niños.

Hace babear y desaparecer los trastornos gastro-intestinales.

RECOMENDADO POR LA CLASE MEDICA

Preparado en polvo para frotar las encías a los niños.

Hace babear y desaparecer los trastornos gastro-intestinales.

RECOMENDADO POR LA CLASE MEDICA

Preparado en polvo para frotar las encías a los niños.

Hace babear y desaparecer los trastornos gastro-intestinales.

RECOMENDADO POR LA CLASE MEDICA

Preparado en polvo para frotar las encías a los niños.

Hace babear y desaparecer los trastornos gastro-intestinales.

RECOMENDADO POR LA CLASE MEDICA

Preparado en polvo para frotar las encías a los niños.

Hace babear y desaparecer los trastornos gastro-intestinales.

RECOMENDADO POR LA CLASE MEDICA

Preparado en polvo para frotar las encías a los niños.

Hace babear y desaparecer los trastornos gastro-intestinales.

Compra venta y arreglo máquinas para coser.

Compra alhajas, papelerías del Monte, cochinos, dentaduras usadas.

Compra alhajas oro, plata, dentaduras. León, 37, platería.

Retales paño; sastres, modistas, compranse Calle del Angel, 23.

Compra muebles, planes, objetos. Barco, 6, Teléfono 3.554 M.

Compra, pagando bien, mobiliarios, completos, muebles sueltos, ropas, cochinos, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas, caudales, bañes, maletas piel, mantones, maullas, colchas, figuras, cuadros, alhajas, pañuelos Monte. Salidos de toda clase objetos siendo bonitos. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23. Teléfono 91-19 M. Maizanz.

Compra papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

Compra caja registradora. Apartado Correos 844, Madrid.

Enciclopedia España y libros, compra. B. Maestros, plaza Duque Alba, 1.

ENSEÑANZAS

Academia Anglada. Preparación 380 plazas. Auxiliares Hacienda por Ángel, García Rodríguez y de Eugenio. Admisión senositas. Leganitos, 8, primero.

Bachillerato. Magisterio, lecciones a domicilio, provincias, por correo. Marqués de Cubas, 8, segundo. P. García.

Auxiliares Hacienda. Preparación completa. Academia Mariana, Silveira, 45.

Balles salón, enseñanza rápida. Mayor, 74.

Academia Ramos. Preparación tenedores de libros, taquígrafos y espejos. Respondiendo con propiedad; acudir al Centro de Crédito. Hernán Cortés, 21, principal; once una y cinco a ocho.

Capitalistas. 5.000 pesetas rentas tres duros directos, respondiendo con propiedad; acudir al Centro de Crédito. Hernán Cortés, 21, principal; once una y cinco a ocho.

4.000 pesetas producen 2.500 duros, completamente garantizadas. León, 23, principal.

Préstamos, descuentos, concesión rápida comarcas, industriales, propietarios. Banco Peninsular, Florida Blanca, 3.

Academia Salgado. Escorial, 17, Hacienda, Ferrerías, preparación simultánea, especialísima.

Politea. Academia especial. Convocatoria próximo Enero. Preparación eficazísima por profesora de técnico del Cuerpo. Provincias, por correspondencia. Este centro presentado en la pasada oposición 110 alumnos, aprobando 102. Textos, programas. Hortaliza, 94.

SASTRES

The Smoking. Ballesta, 22, por fin de temporada, hechura trajes americana, buenos forros 40 pesetas; vuelta de abrigo, 20.

TRASPASOS

Traspaso pescadería. Diego León, 28.

Traspaso situado moto. Cádiz, 7, principal.

Traspaso bar, buenas condiciones. Calle Santa Ana, 1, segundo izquierda.

Traspaso magnifico local en centro, cerca Puerta Sol, para oficinas o industria, con vivienda, cuarto baño. Apartado 374.

Traspaso magnifico local en lo más céntrico de Madrid, para establecimiento. Dirigirse por escrito, Apartado Correos número 1.143.

Se traspasa taberna por enfermedad, viable. Peñón, 24 y 26.

Traspaso pisito lujosísimo amueblado en 8.000 pesetas. Informes: Agencia Reyes, Fuencarral, 13.

Traspasamos esta bicimientos acreditadísimos calles céntricas. Universal, Hortaliza, 77.

Traspaso tienda vivienda. Arguosa, 124.

VARIOS

Condición Marcel, garantizada, diez días duración, 1 peseta. San Bartolomé, 2.

El mejor regalo es una planta eléctrica de 8 pesetas. Jardines, 7 y 9.

Coleccionistas: Suscribiros a la Unión Club Vallisoletana (Valladolid) y aumentareis vuestras colecciones.

Caballero independiente. Industrial, buena posición, casaría con señorita o señora adinerada. Seriedad, reserva. Cartas detalladas. Luis Ketisain.

Deseo piso de 60 a 80 pesetas, matrimonio solo. Granáncora 100 pesetas. H. Largo, Aduanas, 8, cuarto.

Doy 250 pesetas al portero que proporcione un cuarto hasta 300 pesetas. Casa moderna, todos adelantos. Cottret, Ferrerías, 10.

Gratificarse en 150 pesetas a quien me facilite un cuarto de 100 a 120 pesetas, lo más céntrico posible. Apartado Correos número 1.143.

Divinación destino por horoscopo astrológico. Doctor Cruzado, Quintana, 20.

Pieles, confecciones, arreglos, especialidad en abrigos. Silva, 30, bajo.

PERDIDAS

Pérdida domingo último, Cádiz, León, tranvía Cuatro Caminos y calle Artistas, faltriquera señora con billete, 50 pesetas plata y llave. Suplico devolución a Dolores Alvarez, pobre vendedora con esposo enfermo. Artistas, 2 antiguo.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas dos días capsulas Koch, 3 pesetas boticas. Llagas, venereo, sífilis, males orina. Informes gratis. Clínica Matices.

Piel, secretas, curas rápidamente en Puerta Cerrada, 5, entresuelo; de seis a nueve, una peseta; viernes, gratis.

Medicina general. Especialidad en enfermedades de los niños. Consultas de 12 a 2. Montelón, 5, segundo izquierda.

Payas X. Reconocimiento. Los cinco pesetas. Reconocimientos esto mago. Corredora Baja, 5.

Purgaciones. Cárulas raptivamente inyección alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico extintivo Hospital San Juan de Dios. Once dos, siete nueve, 1 peseta; cuatro siete, 2; especial, 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.

COMADRONAS MANICURAS

Acreditada profesora parteras reservadas, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 60.

Acreditada profesora parteras reservadas, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 60.

Pérdida sábado 17, siete noche tranvía Sol-Fuencarral, paquete contenido bandera. Entradas: Paloma, 30, gratificaran.

Perra grifona, blanca, con manchas negras, orejas cortadas (Pitita). Gratificaran: Buenavista, 11.

PRESTAMOS

Dinero rápido por hipotecas, respaldados, automóviles y demás garantías. Colocación de capitales para obtener grandes rentas sin ninguna exposición. Centro Financiero, San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 32-71.

Capitalistas. 5.000 pesetas rentas tres duros directos, respondiendo con propiedad; acudir al Centro de Crédito. Hernán Cortés, 21, principal; once una y cinco a ocho.

4.000 pesetas producen 2.500 duros, completamente garantizadas. León, 23, principal.

Préstamos, descuentos, concesión rápida comarcas, industriales, propietarios. Banco Peninsular, Florida Blanca, 3.

Academia Salgado. Escorial, 17, Hacienda, Ferrerías, preparación simultánea, especialísima.

Politea. Academia especial. Convocatoria próximo Enero. Preparación eficazísima por profesora de técnico del Cuerpo. Provincias, por correspondencia. Este centro presentado en la pasada oposición 110 alumnos, aprobando 102. Textos, programas. Hortaliza, 94.

VENTAS

La mejor lámpara de filamento metal, la vende Peñares, a 1,60 pesetas. Jardines, 7 y 9.

Montañas Manila, grandes surtidos. Primera Casa en España. Manillas, abanicos. Calatrava, 9.

Ya probado usted el vino El Abuelo, dulce o seco, que vende El Maño en su bodega, Encomienda, 24; teléfono 21 20 M.

Para moscatel y carlinos de primera, El Maño en su bodega, Encomienda, 24; teléfono 21-20 M.

Colonia XVI. Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35. La más surtida.

Esteras, linoleum, terciopelo, alfombras, grandes salidas, precios como nadie. Ramón Quesada. Cañizares, 3, frente iglesia.

Sólo por este mes. Estudios eléctricos, último consumo, 32 pesetas. Jardines, 7 y 9.

Probado «La Media Yunque». No corra puntos. Fuencarral, 67 (frente Farmacia).

Gramófonos, discos agudas, trajes, fracs, smoking, grandes surtidos. Calatrava, 9.

Calzado. Pisos, contados. León, 40-42, principal.

Ganga. Vendo Citroen seminuevo, 8.500 pesetas. Ford con arranque, todo, 4.000 pesetas. Trafalgar, 16.

Longaniza superior, 4,50 kilo; morcillas asturianas, 3,50. Helegaray, 23, sucultería.

Quando preciséis vender algún objeto con gran rapidez, anunciarlo en esta sección.

Legítimo escarabajo. El Maño, en su bodega, Encomienda, 22. Teléfono 21-20 M.

Conde, Jerez y Montilla extra. El Maño, en su bodega, Encomienda, 22. Teléfono 21-20 M.

Caballero independiente. Industrial, buena posición, casaría con señorita o señora adinerada. Seriedad, reserva. Cartas detalladas. Luis Ketisain.

Deseo piso de 60 a 80 pesetas, matrimonio solo. Granáncora 100 pesetas. H. Largo, Aduanas, 8, cuarto.

Doy 250 pesetas al portero que proporcione un cuarto hasta 300 pesetas. Casa moderna, todos adelantos. Cottret, Ferrerías, 10.

Gratificarse en 150 pesetas a quien me facilite un cuarto de 100 a 120 pesetas, lo más céntrico posible. Apartado Correos número 1.143.

Divinación destino por horoscopo astrológico. Doctor Cruzado, Quintana, 20.

Pieles, confecciones, arreglos, especialidad en abrigos. Silva, 30, bajo.

COMADRONAS MANICURAS

Acreditada profesora parteras reservadas, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 60.

Acreditada profesora parteras reservadas, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 60.